



# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.497.

Madrid.—Jueves 21 de Diciembre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## LOS ALIADOS RECONOCEN EL GOBIERNO DE VENIZELLOS

# Nueva nota alemana sobre la paz

## LA SITUACION EN LOS FRENTES RUMANOS

### RUSOS Y RUMANOS

Según noticias de carácter oficioso que han sido recibidas en París, y que proceden de Jassy, la situación en el frente rumano es como sigue:

La mayoría del ejército de Rumania, constituida por unos 300.000 hombres, a las órdenes del general Averesco, se ha concentrado en la mitad de la Moldavia, entre los Cárpatos y las cercanías de Rimnicu-Sarat, sobre una extensión lineal de diez leguas.

Al Norte de las fuerzas de Averesco, forma, cubriendo la frontera moldava hasta la Bukovina, la izquierda de Letchinsky. Entre Focsani y los pantanos que se extienden al final de la región de Balta, seis divisiones rusas cubren los caminos que llevan a Galatz y Braila.

El ejército de Sakharoff se ha retirado a la región forestal de la Dobrudja, y prolonga la línea rusorrumana que acabamos de describir. Pero el resto del ejército rumano, abandonando los valles de Calmatinu y Jalomitz, se ha refugiado detrás de los rusos y ha comenzado a reorganizarse.

Focsani se alza al Norte de Rimnicu-Sarat, a 45 kilómetros de Buzeu. Es cabeza de puente sobre el Putna, un tributario del Sereth, que nace en los Cárpatos.

Se asegura que al Norte de Focsani, entre esta ciudad y las montañas, nuevas divisiones rusas pasarán delante de los rumanos de Averesco para afrontar el primer choque de Mackensen.

Hasta ahora, en la calzada de Buzeu a Focsani y en la carretera de Buzeu a Braila, han sido los moscovitas quienes han luchado con los ejércitos de los Imperios centrales.

Probablemente Mackensen tanteará la resistencia enemiga, no sólo por sus vanguardias, sino con el grueso de sus tropas y la mayor parte de su artillería. Se habla de una marcha sobre Odessa. No creemos en ese plan. Lo más lógico es que Mackensen procure apoderarse de la Moldavia, maniobrando hacia el Norte en combinación con las fuerzas de von Arz.

Quizá Mackensen lance una columna fuerte y bien apoyada por la región de Nanesti-Liesti para cortar así la barrera del Sereth e incomunicar a Galatz con los Cárpatos.

Sin embargo, se afirma que Falkenhayn está en Macedonia. No es probable que Hindenburg acometa las dos empresas a la vez...

### COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

**Duelos de artillería.**  
KOENIGSWUSTERHAUSEN, 20. Frente occidental de la guerra.—A orillas del Somme, del Aisne, en la Champagne y en la orilla oriental del Mosa, sólo hubo, en ciertos sectores a ratos, fuerte fuego de artillería y actividad de patrullas.

**Los ataques rusos.**  
Teatro oriental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera. No ha habido nada digno de mención.

Frente de ejército del Archiduque José.—En las montañas, en la orilla oriental de la Goldenen Bistritz se malograron varios ataques de batallones rusos.

Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—Nada nuevo que señalar.

**Actividad de la artillería.**  
Frente macedónico.—En algunos sectores revivió, a ratos, la actividad de la artillería. Ludendorff.

### COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

**Bombardeos.**  
PARIS, 20. Comunicado de las once de la noche:

Al Sur del Somme los alemanes han bombardeado violentamente, durante el día, las líneas francesas, especialmente los sectores de Belloy en Santierre, Berny, Pressoire y Hablaincourt.

La artillería francesa ha contrabatiado enérgicamente.

En el resto del frente, acciones intermitentes de artillería.

### COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

**Sigue la lucha.**  
POLDHU, 20. El comunicado oficial ruso de esta tarde anuncia que en la región al Sudoeste de Brody, Sudeste de Lemberg, el enemigo, después de bombardear durante media hora nuestras trincheras con la artillería pesada, efectuó un ataque en formación abierta contra nuestra posición; pero fue otra vez rechazado a sus trincheras por nuestro fuego. Tampoco tuvo éxito el renovado intento de ataque enemigo contra nuestros destacamentos.

En el río Bystritza, en la región de Iezupol Seldetz y Boronoschany Stare, nuestras avanzadas, después de haber atravesado las alam-

bradas enemigas, atacaron los puestos avanzados enemigos y penetraron en Boronoschany Stare. El enemigo tuvo varios muertos y huyó en desorden, dejando varios prisioneros en nuestro poder.

En los Cárpatos forestales han sido hechos reconocimientos por fuertes partidas al Oeste y Sur del monte Botochus.

**Frente rumano.**—En dirección de Remnik Buzeu tienen lugar duelos de artillería y de fusilería. Nuestras partidas de reconocimiento han efectuado con éxito varias operaciones.

En la orilla izquierda del Danubio, en la región de Parlik, ha sido rechazado el ataque enemigo.

En la Dobrudja, en el flanco derecho, tienen lugar combates entre los destacamentos avanzados. En la región del pueblo de Cerna y en el centro de la región de Umachea, estos combates alcanzan una intensidad más que regular.

**Avión derribado.**  
Mar Negro.—El día 16 de diciembre un hidroplano enemigo, protegido por un avión de combate, lanzó bombas sin éxito sobre Sulina.

El avión de combate fué alcanzado por uno de nuestros aviadores, y cayó en el mar, sin que pudiéramos capturarlo, debido a lo agitado del mar.

La causa está ya fallada y a nadie pueden convencer, y su obstinación en disculparse sólo puede servirles para dar fe de su mala conciencia.

Los aliados han expuesto sus fines generales. Exigen la restitución y reparación de todos los daños causados; una garantía firme para el porvenir.

Los Imperios centrales no se han explicado en cambio sobre este punto. Una negociación de paz en estas condiciones sería un temible engaño.

El intento alemán es sencillamente una maniobra, y sólo hubiera carecido de tal carácter si se hubiera presentado un programa definido, claro.

En resumen: si han creído que íbamos a caer en el lazo, verán que se han equivocado lastimosamente.

**Juicios de la Prensa inglesa.**  
LONDRES, 20. La Prensa inglesa aprueba unánimemente las declaraciones de Lloyd George.

El *Times* escribe: «El Presidente repitió ayer las palabras que en otro tiempo pronunciara Abraham Lincoln: «Hemos tenido que aceptar esta guerra porque la nación era bastante fuerte y grande para correr tales riesgos. Terminará la lucha cuando hayamos alcanzado nuestro objetivo.»

El *Daily Telegraph*: «La nación alemana esperaba con curiosidad el discurso de Lloyd George.

En él verá la expresión del acuerdo de los aliados, que piensan y obran de concierto y quieren poner fin para siempre al peligro que amenaza a la vida internacional.

En las palabras de Asquith encontrará Alemania igual firmeza que en las del Gobierno.»

El *Daily Chronicle*: «La contestación de Lloyd George es moderada en sus términos, resuelta en el fondo.»

**Nota oficiosa alemana.**  
BERNA, 20. El Gobierno alemán publica una nota oficiosa diciendo:

«La nota alemana a los Gobiernos de la Entente encierra declaraciones muy precisas en cuanto al espíritu de las condiciones de paz que estamos dispuestos a ofrecer tan pronto se acepte la negociación.

Las Potencias centrales hacen su ofrecimiento en la convicción de que sus derechos y justas reivindicaciones no están en desacuerdo con los derechos de los demás países. Declaran, además, que no quieren aniquilar ni destruir a nadie.

Su propuesta debe considerarse como garantía del concierto de una paz duradera. Una indicación más precisa de las condiciones de paz hubiera puesto a las Potencias centrales en situación embarazosa si, contrariamente a la opinión de la Prensa aliada, los Gobiernos enemigos se hubieran decidido a entrar en negociación, pues hubieran ido a la discusión con las manos atadas, mientras que la parte contraria iba completamente libre.»

**La opinión en América.**  
NUEVA YORK, 20. La Prensa de aquí supone que Alemania presentará claramente sus condiciones de paz en respuesta al discurso de Lloyd George.

En los círculos financieros se estima que la necesidad que Alemania siente de obtener la paz, será suficiente para obligarla a aceptar finalmente los términos más duros.

**La pregunta del senador Tournon.**  
PARIS, 20. El discurso de M. Briand en el Senado fué motivado por la pregunta que dirigió el senador por el Aisne M. Tournon, que declaró:

«Una cuestión domina a todas las demás: el propio enemigo la ha suscitado, lanzándola a nuestro rostro como un gas deletéreo. El Gobierno debe responder en nombre de toda Francia.

Lo pido como senador y como representante de una región invadida.

Uno de mis compatriotas de las regiones invadidas me decía últimamente: «Nadie pien-

sa en la paz. ¿Será posible que Francia no dé una contestación inmediata al reto enemigo?» (Repetidos aplausos.)

### LAS PROPOSICIONES DE PAZ

Dice «Le Petit Parisien».

PARIS, 20. «Le Petit Parisien» dice: «Los tres discursos de Sonnino, Briand y Lloyd George, contestando a la nota alemana, están de acuerdo en cuanto a la contestación que debe darse a la proposición de paz. Resulta de todo ello:

1.º Que Alemania y sus aliados pidieron negociaciones de paz, pero se abstuvieron de formular la menor proposición base de las negociaciones que hablan de ser entabladas en una forma nebulosa e inspirando de antemano desconfianza, y al reservar sus condiciones atestiguan que tratan de tendernos un lazo.

2.º El enemigo trata aún de hacer recaer la responsabilidad del conflicto europeo sobre los aliados.

3.º Los aliados han expuesto sus fines generales.

4.º El intento alemán es sencillamente una maniobra, y sólo hubiera carecido de tal carácter si se hubiera presentado un programa definido, claro.

En resumen: si han creído que íbamos a caer en el lazo, verán que se han equivocado lastimosamente.»

**Los ataques rusos.**  
VIENA, 20. Frente oriental.—Los rusos repitieron sus ataques contra nuestras posiciones en el sector de Menticanesci, siendo rechazados con serias pérdidas.

En los demás puntos del frente no ha cambiado la situación.

**Frente italiano.**—Sin novedad.

### COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

**Cordial recibimiento.**  
SOFIA, 20. Según el parte oficial, las tropas unidas, que en la Dobrudja alcanzaron la línea Babadag-Ostrovo, fueron cordialmente recibidas al entrar en Babadag.

### COMUNICADO OFICIAL BULGARO

**Los ataques rusos.**  
LONDRES, 20. Según el *Times*, mister Genadieff, quien recientemente dimitió su cargo de ministro griego en Londres, será en breve nombrado agente diplomático del Gobierno de Salónica en la Gran Bretaña.

### COMUNICADO OFICIAL GRECIA Y LOS ALIADOS

**Discursos de Lloyd George.**  
POLDHU, 20. El discurso del jefe del Gobierno contenía las siguientes manifestaciones como adición a los detalles telegraphados anoche:

«El Comité de guerra del último Gobierno había decidido que había sonado la hora para adoptar el principio del servicio nacional universal.

El nuevo gabinete de Guerra ha adoptado esa decisión por unanimidad.

Mr. Neville Chamberlain será el rector general del servicio nacional.

Los ministros pensaban que había llegado la hora de que las colonias fueran consultadas de modo más formal respecto a los progresos, desarrollo de la guerra y medidas necesarias para asegurar la victoria, así como respecto a los mejores métodos para recoger sus frutos.

Propuso, por lo tanto, que en fecha próxima se convocase a una Conferencia imperial, en la que se diese cuenta de toda la situación de los dominios y se resolviera de acuerdo con ellos respecto a la unidad de acción en el futuro para conseguir el completo triunfo y los ideales mutuos.

También manifestó el jefe del Gobierno que se tomarían medidas radicales con el exceso de beneficios, pues había llegado la hora de ejercer un control más completo sobre el comercio marítimo de la nación.

Las manifestaciones de Lloyd George han encontrado la más favorable acogida en todos los círculos.

Todo el mundo reconoce que no ha dejado a Bethmann-Holweg otra solución que embolsarse sus condiciones de paz y que las

naciones neutrales están de acuerdo en que de no humillarse Alemania hay pocas esperanzas de que los aliados acepten esas condiciones.

El resultado de las sesiones secretas del Parlamento francés (ya el telegrama adelantará cómo Briand lo pone en práctica) ha venido a coordinarse con la decisión inglesa de Lloyd George.

Briand ha buscado y obtenido en las sesiones secretas de la Cámara popular un mandato análogo al que Lloyd George ha buscado y obtenido en la cámara real.

Busanahemos la coincidencia. Resulta que el acuerdo del Parlamento francés, la decisión de Lloyd George, las declaraciones de Trepov, jefe del Gobierno ruso, y el discurso del honorable Boselli, Presidente del Consejo de ministros italiano, son en el fondo una sola y misma cosa con diferentes palabras y gestos nacionales.

Ha llegado la guerra al punto en que los caminos hacen cruz. Esta frase es sibilítica, y la voy a explicar.

Los dos bandos de beligerantes se cruzan, son dos aspas. Una va del Extremo Oriente al Extremo Occidente, del Japon a los recursos de América. La otra va de Hamburgo al Asia Menor. El cruce está en los Balcanes. Allí tuvo su origen la guerra. Allí barre el camino del mundo, allí está tendido el madero germánico, ancho, en el punto crítico, lo que hay, poco más o menos, de Monastir a Bucarest.

Rumania se halla en el madero; ha querido descolgarse a tiempo ó a destiempo, y ha sido sacrificada. Me parece que cuando entró en guerra se expresó en estas columnas la posibilidad de que los rumanos corrieran una suerte parecida a la de los serbios. (No mucho tiempo antes, según recuerdo, expuse también aquí una estadística con el número crecido de reservas entonces todavía existentes en Alemania.) Para Serbia, como para Rumania, como para Bélgica, guarda el porvenir sus avatares—el porvenir enterañado en esa sola y misma cosa que son el acuerdo del Parlamento francés, la decisión de Lloyd George, las declaraciones de Trepov y el discurso del honorable Boselli...

Aprendemos, pues, en el punto crítico de los nuevos hechos de armas la esencia de esta guerra, su identidad, lo que se viene repitiendo en ella con aparente paradoja desde que empezaron los triunfos alemanes, a saber ó ya sabido: las victorias de las armas alemanas producen en razón inversa efectos de su misión en el enemigo.

Las victorias alemanas tienen eso de extraño, y es que no aportan soluciones a la guerra, sino motivos de guerra mayor. ¿Por qué resulta así? Acaso porque la guerra no es la unidad adecuada para tomarle las medidas al conflicto europeo. Con una vara nunca se hubiera llegado a medir la tierra. Es muy probable que el hecho de armas significativo ya una alusión muy remota en el juicio entre los hombres. Hubo un tiempo en que lo fué copadamente, en que fué el juicio de Dios.

Quizá no esté lejos de la verdad suponer que lo que pasa en la gran guerra es que la guerra se está desacreditando como solución. A lo mejor, los hombres van a acabar por decirse: «Bueno, está visto, la victoria ya no nos sirve para nada...»

Pero entonces, ¿qué fracaso para Alemania, que ha hecho de la guerra la primera condición de su existencia! (En efecto: los alemanes son los que más dicen en sus discursos: «Para nosotros la guerra es cuestión de vida ó muerte.»)

Hubo, al principio de la contienda, una frase muy repetida por los que iban a pelear y que expresaba muy bien el momento mental del mundo:

«Vamos a hacer la experiencia guerrera—decían.

Así es. La guerra contemporánea parece que ha cometido a la guerra al método experimental, procedimiento contemporáneo también. Cada tiempo opera de un modo distinto sobre los hechos eternos, y probablemente la guerra del siglo vigésimo se parece a la de otros siglos más que nada en el nombre. Nuestro siglo científico, al entrar en los hechos de armas, lo que ha hecho es meterlos en un laboratorio.

Ordenemos la investigación:

Primero. El conflicto entre las naciones no se arregla sólo con la guerra. Así dase el caso de una victoria alemana, acompañada de un reverdecir guerrero de los aliados. Podemos definir esto mejor diciendo, en contra de lo que se creía: La paz no es la consecuencia de la guerra.

Segundo. Entonces, la guerra, ¿adónde nos lleva? ¿Cuál es su consecuencia?

Mientras Briand pone en práctica el acuerdo del Parlamento, y Lloyd George toma decisiones, y Trepov declara, y habla Boselli, Alemania ha sacado ya la última consecuencia de la guerra.

Sólo que en la guerra, la última consecuencia no es la victoria. Sepamos distinguir. La última consecuencia de la guerra, vamos a verlo por el método experimental, pero ya lo sabíamos, es la dictadura.

CORPUS BARGA

### CORREO DE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

### LA ULTIMA CONSECUENCIA

El resultado de las sesiones secretas del Parlamento francés (ya el telegrama adelantará cómo Briand lo pone en práctica) ha venido a coordinarse con la decisión inglesa de Lloyd George.

Briand ha buscado y obtenido en las sesiones secretas de la Cámara popular un mandato análogo al que Lloyd George ha buscado y obtenido en la cámara real.

Busanahemos la coincidencia. Resulta que el acuerdo del Parlamento francés, la decisión de Lloyd George, las declaraciones de Trepov, jefe del Gobierno ruso, y el discurso del honorable Boselli, Presidente del Consejo de ministros italiano, son en el fondo una sola y misma cosa con diferentes palabras y gestos nacionales.

Ha llegado la guerra al punto en que los caminos hacen cruz. Esta frase es sibilítica, y la voy a explicar.

Los dos bandos de beligerantes se cruzan, son dos aspas. Una va del Extremo Oriente al Extremo Occidente, del Japon a los recursos de América. La otra va de Hamburgo al Asia Menor. El cruce está en los Balcanes. Allí tuvo su origen la guerra. Allí barre el camino del mundo, allí está tendido el madero germánico, ancho, en el punto crítico, lo que hay, poco más o menos, de Monastir a Bucarest.

Rumania se halla en el madero; ha querido descolgarse a tiempo ó a destiempo, y ha sido sacrificada. Me parece que cuando entró en guerra se expresó en estas columnas la posibilidad de que los rumanos corrieran una suerte parecida a la de los serbios. (No mucho tiempo antes, según recuerdo, expuse también aquí una estadística con el número crecido de reservas entonces todavía existentes en Alemania.) Para Serbia, como para Rumania, como para Bélgica, guarda el porvenir sus avatares—el porvenir enterañado en esa sola y misma cosa que son el acuerdo del Parlamento francés, la decisión de Lloyd George, las declaraciones de Trepov y el discurso del honorable Boselli...

Aprendemos, pues, en el punto crítico de los nuevos hechos de armas la esencia de esta guerra, su identidad, lo que se viene repitiendo en ella con aparente paradoja desde que empezaron los triunfos alemanes, a saber ó ya sabido: las victorias de las armas alemanas producen en razón inversa efectos de su misión en el enemigo.

Las victorias alemanas tienen eso de extraño, y es que no aportan soluciones a la guerra, sino motivos de guerra mayor. ¿Por qué resulta así? Acaso porque la guerra no es la unidad adecuada para tomarle las medidas al conflicto europeo. Con una vara nunca se hubiera llegado a medir la tierra. Es muy probable que el hecho de armas significativo ya una alusión muy remota en el juicio entre los hombres. Hubo un tiempo en que lo fué copadamente, en que fué el juicio de Dios.

Quizá no esté lejos de la verdad suponer que lo que pasa en la gran guerra es que la guerra se está desacreditando como solución. A lo mejor, los hombres van a acabar por decirse: «Bueno, está visto, la victoria ya no nos sirve para nada...»

Pero entonces, ¿qué fracaso para Alemania, que ha hecho de la guerra la primera condición de su existencia! (En efecto: los alemanes son los que más dicen en sus discursos: «Para nosotros la guerra es cuestión de vida ó muerte.»)

Hubo, al principio de la contienda, una frase muy repetida por los que iban a pelear y que expresaba muy bien el momento mental del mundo:

«Vamos a hacer la experiencia guerrera—decían.

Así es. La guerra contemporánea parece que ha cometido a la guerra al método experimental, procedimiento contemporáneo también. Cada tiempo opera de un modo distinto sobre los hechos eternos, y probablemente la guerra del siglo vigésimo se parece a la de otros siglos más que nada en el nombre. Nuestro siglo científico, al entrar en los hechos de armas, lo que ha hecho es meterlos en un laboratorio.

Ordenemos la investigación:

Primero. El conflicto entre las naciones no se arregla sólo con la guerra. Así dase el caso de una victoria alemana, acompañada de un reverdecir guerrero de los aliados. Podemos definir esto mejor diciendo, en contra de lo que se creía: La paz no es la consecuencia de la guerra.

Segundo. Entonces, la guerra, ¿adónde nos lleva? ¿Cuál es su consecuencia?

Mientras Briand pone en práctica el acuerdo del Parlamento, y Lloyd George toma decisiones, y Trepov declara, y habla Boselli, Alemania ha sacado ya la última consecuencia de la guerra.

Sólo que en la guerra, la última consecuencia no es la victoria. Sepamos distinguir. La última consecuencia de la guerra, vamos a verlo por el método experimental, pero ya lo sabíamos, es la dictadura.

CORPUS BARGA

9 de diciembre.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Otra violación de la neutralidad. VALPARAISO, 19. La chalupa chilena adquirida por los alemanes, que trató de salir del puerto de Calbuco en circunstancias sospechosas, ha conseguido burlar la vigilancia de las autoridades chilenas y hacerse a la mar con rumbo desconocido.

Ya en 30 de octubre se habló de esta violación de la neutralidad chilena al detener las autoridades chilenas la chalupa para ulterior inspección por suponerla destinada a la piratería ó a construir una base de submarinos.

Barcos a pique. COPENHAGUE, 20. El vapor danés «Utchokoff» y el velero de igual nacionalidad «Larsen» chocaron con minas en el mar del Norte, volando.

Toda la tripulación del «Larsen» ha perecido. El vapor noruego «Oernes» ha chocado con otro mina, volando también; han perecido 19 tripulantes.

Un general ahogado. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 20. Lu-gano. Dice la Frankfurter Zeitung que un buque, cuya identidad se desconoce hasta ahora, chocó el día 13 en el Adriático con una mina, hundiéndose con vidas y haciendas, pereciendo también en el naufragio el teniente general Orestu Bundini, generalísimo del ejército italiano en Albania.

Vapor encallado. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 20. Cher-burgo. El vapor inglés Ocean Prince encalló en el Cabo de La Hague, siendo salvada la tripulación.

Bergantín torpedeado. LONDRES, 20. Según el Lloyd, fué hundido por un submarino alemán el bergantín sueco Mord.

La tripulación fué desembarcada por el vapor Capri. Explicación de un torpedeamiento. COPENHAGUE, 20. Los armadores del buque danés «Michael Utchokoff» afirman que el buque fué hundido por error, probablemente á causa de su nombre ruso, y aunque navegaba bajo bandera danesa hace muchos años.

El litigio del «Palembang». AMSTERDAM, 20. La Prensa holandesa muestra su desagrado ante la negativa de las autoridades alemanas á reconocer que el transatlántico holandés «Palembang» fuera hundido por un submarino alemán, y ante el fracaso del ministerio de Negocios Extranjeros holandés que, por la actitud de Alemania, no pudo obtener se sometiera la cuestión de la pérdida del buque á una Comisión internacional.

ALEMANIA POR DENTRO El último empréstito alemán. GINEBRA, 19. Telegrafían de Berlín que el resultado definitivo del quinto empréstito de guerra alemán ha sido de 10.698.994.900 marcos.

El Príncipe Guido Henckel de Donnersmark. NAÜEN, 20. El Príncipe Guido Henckel de Donnersmark ha fallecido á los ochenta y seis años de edad, en su palacio de Berlín, de resultas de un grave enfriamiento.

El difunto era la segunda fortuna de Alemania: poseía en Prusia, Rusia y Austria, 27.500 hectáreas de terreno, pasando por uno de los más competentes en cuestiones financieras y por un gran industrial, teniendo importante participación en minas de carbón, hierro, cinc, potasa y construcciones urbanas.

Una de sus últimas operaciones fué el empréstito de unos 30 millones de coronas concedido á la ciudad de Bucarest.

El Príncipe era miembro del Senado prusiano, y no obstante no haber ocupado nunca ningún cargo oficial, tenía, sin embargo, en ocasiones, la mayor influencia sobre el curso de los asuntos públicos.

Amigo de von Bismarck, figuraba como uno de los firmantes del Convenio de la Paz de Francfort.

El Príncipe era muy conocido en la sociedad de Berlín por su extraordinaria perspicacia y su imponente figura externa.

Su estatura era elevada, siendo además de recia complexión; su cara imponente, bordeada de ancha barba, tenía unos ojos de penetrante mirada, mostrando energía en sus rasgos.

En abril mismo de este año fundó cerca de Berlín un sanatorio para heridos de la guerra, donando terrenos para edificar, bosques y varios millones en metálico para la construcción y sostenimiento.

LOS BALKANES

Parte oficial de los aliados.

PARIS, 20. Comunicado del ejército de Oriente: «Nada que señalar, fuera de algunos combates de artillería en el frente de Macedonia, donde la niebla y la lluvia continúan.»

Reorganización del ejército rumano. PARIS, 20. El «ECHO de Paris» dice saber que hay 350.000 rumanos concentrados detrás del Sereth, que han sido avituallados por los rusos, y constituirán un importante elemento para la contraofensiva que se ha de dar.

En cuanto al ejército ruso, también se prepara á orillas del Sereth para recibir el choque enemigo.

No ha de transcurrir mucho tiempo sin que los rusos hagan un gran esfuerzo, y se puede considerar como condenado á un fracaso estrepitoso el plan que se atribuye á Hindenburg sobre Odessa.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Recuento de botín. LONDRES, 20. Lord Curzon declaró en la Cámara de los Lores, que desde el 1.º de julio los ejércitos combinados de Francia é Inglaterra habían hecho 150.000 prisioneros alemanes y tomado 150 cañones pesados, 200 cañones de campaña y 1.500 ametralladoras.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO En la Valaquia.

VIENA, 20. (Comunicado oficial.)—Frente rumano.—Ejército del general von Mackensen.—En conjunto no ha cambiado la situación en la Valaquia. Durante estos dos últimos días hicimos unos 1.000 prisioneros y nos apoderamos de numerosos carros de víveres y de municiones.

Ataques fracasados. Ejército del general Archiduke José.—En el sector de Mestionee fracasaron dos ataques iniciados por la infantería enemiga, después de intensa preparación de artillería.

Cañoneros. Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—En algunos sectores del frente aumentó la actividad de la artillería enemiga.

Sin novedad. Frente italiano y teatro Sudeste de operaciones.—No se señalan acontecimientos de importancia.—Von Hoefler.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Actividad de la artillería. PARIS, 20. Parte oficial del medio día: «Nada que señalar en el transcurso de la noche, fuera de una gran actividad de las artillerías en la región Louvemont-Chambrettes.»

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Luchas de minas y bombardeos. LONDRES, 20. Esta mañana temprano hicimos saltar, con éxito, tres minas al Sudeste de Neuville Saint Waast.

El enemigo voló ayer una pequeña, al Sur de Ipres, que no hizo daño alguno en nuestras trincheras.

La artillería enemiga se ha mostrado particularmente activa durante la noche, cerca de Haucourt l'Abbaye.

Hoy hemos bombardeado, con éxito, las líneas enemigas al Este de Fauquissart.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Acciones locales. COLTANO, 20. Comunicado oficial: «En Valarga (Adigio), el fuego de nuestra artillería dispersó un destacamento enemigo y redujo al silencio á las baterías enemigas.

En el valle del Alto Astico y en la altura del Asiago, actividad por parte de ambas artillerías.

En el Carso, la artillería enemiga demostró mas bien mas actividad contra nuestras posiciones avanzadas.

Nuestras baterías dispersaron tropas enemigas en marcha en varios puntos, al mismo tiempo que nuestra infantería llevó á cabo sin ninguna dificultad la dispersión de un intento de avance por parte del enemigo.»

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Noticia rectificada. PETROGRADO, 20. Los agentes alemanes, en su afán de soliviantar la opinión pública de los países neutrales contra los aliados, han llegado hasta hacer invenciones verdaderamente fantásticas, tales como las noticias extendidas por ellos diciendo que el Gobierno ruso iba á expatriar á América del Sur un millón de polacos.

No hay que decir que dicha medida sería contraria á los intereses de Rusia, y que el Gobierno no ha pensado jamás en tal cosa.

EXTRANJERO

Explosión en una mina. ZURICH, 20. En una mina de Pensbergse, cerca de Munich, se ha producido una explosión, resultando 35 obreros muertos.

LOS TEATROS

FACECELAS Español.—Hoy jueves, por la tarde, en función popular á precios populares, El crimen de todos y Rosariyo.

Por la noche no habrá función, para dar lugar al ensayo general de la farsa cómica en tres actos Los maridos alegres, adaptada al castellano por Federico Reparez, cuyo estreno se verificará el sábado, á las diez de la noche.

Se prepara también el reestreno de El velón de Lucena, reformada. Comedia.—Hoy jueves, á las cinco y media, El verdugo de Sevilla.

Por la noche, con precios populares, El verdugo de Sevilla. El viernes, beneficio de los Sres. García Alvarez y Muñoz Seca, con la 65.ª y última representación de su aplaudidísima obra, El verdugo de Sevilla.

El sábado, por la noche, estreno de la obra francesa La course aux dollars, arreglada por los Sres. Paso y Abati, con el título El río de oro.

Se estrenarán nueve decoraciones, lujosísimos trajes y atrezzo, etc., etc. Infanta Isabel.—Las representaciones de la grandiosa comedia Los ausentes continúan siendo de grandísimo éxito para el Sr. Sassone, autor de tan gran obra.

Hoy jueves, por la tarde, representación de Los ausentes y Las paralelas; por la noche, en función popular, La Concha.

El sábado, por la tarde, estreno del juguete cómico-satírico en tres actos Vivos y frescos.

Lara.—Agotadas las localidades en contaduría para la primera representación de tarde que se verificó el domingo, y atendiendo indicaciones del público que no pudo lograr billetes, la Empresa ha dispuesto celebrar el jueves, á las cinco y media, la segunda representación de tarde de la comedia nueva de Arniches titulada La señorita de Tréveles.

Para los fin de fiesta se anunciará en breve el debut de La Goya.

Zarcuela.—Continúan con éxito siempre creciente las representaciones de La embajadora.

El público, con algunos días de anticipación agota el billeteaje.

Hoy jueves, y á petición de numerosas familias, se pondrá por primera vez en función de tarde, en sección especial y de gran moda, La embajadora. Por la noche, á las diez y cuarto, la misma obra.

Apolo.—Hoy jueves, á las seis de la tarde, especial, 11.º vermuth de gran moda, representándose por primera vez en día de moda la aplaudidísima comedia de magia, para niños, en un prólogo y dos actos, divididos en doce cuadros, original de Sinesio Delgado, con música del maestro Pablo Luna, titulada El botón de nácar.

En la presente semana, estreno de la farsa lírica en tres actos, de Pérez Fernández y Fernández Ardevín, con música del maestro Amadeo Vives, titulada El señor Pandolfo.

Estaña.—Hoy jueves, el siguiente programa: Por la tarde, á las cinco y tres cuartos, Puebla de las Mujeres y estreno de Navidad, poema de Martínez Sierra y música del maestro Turina.

Por la noche, á las diez y cuarto, El reino de Dios.

Price.—Hoy jueves, á las seis de la tarde, La dama de los leones; á las diez de la noche, reestreno de La malquerida.

El próximo sábado, por la tarde, á petición de numerosas familias se pondrá en escena El nacimiento del Mesías, con espléndido decorado y vestuario.

Cómico.—Hoy jueves, á las seis de la tarde, El rey de la mariposa y El viaje del amor, y á las diez y cuarto de la noche, La romántica y La buena estrella.

Príncipe Alfonso.—El viernes, á las diez de la noche, cuatro viernes aristocrático de gran moda, poniéndose en escena La tía de Carlos.

La sala de este elegante teatro ofrece estar muy lucida. Reina Victoria.—Hoy jueves, á las seis de la tarde, tendrá lugar en este teatro el estreno del juguete en tres actos, música de Gilbert, El amor en automóvil, interpretado por las principales partes de la compañía.

A las diez y media de la noche se representará la celebrada opereta La bella Riseta.

Martin.—El próximo viernes se estrenará en este teatro la opereta en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa, original de don Manuel Fernández de la Puente y D. Luis Pascual Frutos, música del maestro Nikotra, titulada La sonata de Cromel.

Romea.—Excelente ha sido la renovación del programa de este teatro con los últimos cuatro debates.

Los Mañicos del Pilar, en su número de cantos y bailes aragoneses, son muy aplaudidos; lo mismo es también Rosita Rodrigo, cancionista de hermosa figura, así como el equilibrista Bright.

Párrafo aparte merece María Esparza. Presentación lujosa, apropiada y de gusto exquisito y arte depurado en sus bailes de fantasía, son las características del número que presenta actualmente la Esparza, á quien el público tributa justas ovaciones.

Como gran atracción del cartel, continúa figurando la genial y célebre artista Pastora, prodigiosa de gracia en sus canciones andaluzas y en sus inimitables bailes gitanos que levantan tempestades de aplausos.

Festival benéfico.—Hoy jueves, á las nueve de la noche, se celebrará en el teatro de la Princesa el festival organizado por la Protección Mutua, Asociación de auxilios mutuos de empleados del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

En el programa figuran: El juguete cómico en dos actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, Las cosas de la vida. Asalto de armas por la sala de esgrima del Centro del Ejército y de la Armada, que dirige el maestro D. Pablo Arandilla.

Varias canciones por la Preciosilla. Luisa Puchol y Paco Alarcón cantarán el

dúo de Los Cuáqueros y el de los paraguas de La mujer divorciada.

Ernesto Vilches dirá el monólogo de Ramón López Montenegro Yo amo, tú amas...

LOS AFICIONADOS Sociedad Linares Rivas.—Esta notable Sociedad artística celebrará su acostumbrada función mensual, en el teatro de la Princesa, el viernes 22, á las cuatro y media de la tarde, poniendo en escena la hermosa comedia en tres actos, original de los hermanos Quintero, Los Leales, una de las más interesantes producciones de tan aplaudidos autores, y que no se ha representado desde la temporada en que se estrenó.

La Junta directiva ha acordado abrir un interesante concurso de obras en un acto, con un importante premio en metálico para el autor de la obra que sea premiada por un Jurado, que compondrán autores de gran prestigio.

Las bases para este concurso se facilitarán en el domicilio social, Marqués de la Ensenada, 8, segundo izquierda, á cuantos lo soliciten.

BIBLIOGRAFIA

Por qué adoro yo á Sevilla, por D. Joaquín Decref.

El ilustre doctor Decref, verdadera eminencia en la ciencia de la Mecanoterapia, para quien no hay deformidad, fractura ó dislocación de los miembros del cuerpo humano que resista á su tratamiento y que no alcance su curación, y que ha publicado más de treinta trabajos relativos á su ciencia y á las enfermedades que con ella se relacionan, ha querido descansar un momento de sus científicas y humanitarias tareas, y rindiendo culto á uno de sus más grandes amores, á la gloriosa ciudad sevillana, ha publicado un opúsculo, breve en verdad, pero que lo parece más todavía porque la exquisitez de los sentimientos, la dulzura de las ideas y el patriotismo neto que en toda la obra campean, y la espontaneidad y frescura con que está expresado, hacen que el trabajo sepa al lector verdaderamente á poco.

El doctor Decref se había propuesto únicamente hacer un trabajo subjetivo: el manifestar los sentimientos de afecto que llenan su corazón por la bella ciudad andaluza, donde pasó su infancia, y en verdad que lo consigue cumplidamente; pero es que además, quizás sin pensarlo, el sabio doctor ha puesto su piedrecita en la obra de regeneración y engrandecimiento de la ciudad de sus amores, y al mismo tiempo que aplaude sus grandes progresos y su moderno espíritu, como amante que es apasionado de las glorias patrias, y español á machamartillo, aunque parece moro, rompe una lanza á favor de las bellezas antiguas de la ciudad del Betis y dice:

«Acordaos, sevillanos, del San Antonio de Murillo que está en la Catedral; que un Williams Schaus no se encuentra todos los días. De Santa Paula á la Lonja, de las murallas romanas á Santa Ana, en Triana, no hay extranjero, por elevada que sea su cultura, que al ser conducido por entre tanta grandeza, no rinda homenaje de admiración á ese trozo de España, que encierra tanta historia y tanto arte. El barrio de Santa Cruz merece párrafo aparte. ¡Pensar que habiendo nacido en Sevilla haya quien lo quiera destruir! Yo no pude nunca pensar que la ignorancia llegara al extremo de creer que eso era necesario por higiene. Quien eso supone ignora lo que hoy es la higiene. ¡Medrados estaríamos si para higienizar un barrio como el de Santa Cruz hubiera que destruirlo! Eso es un infundio que no deben tolerar los sevillanos, pues aunque no se pudiera lograr hacerlo habitable, se desahaba como está Pompeya, se le circunda de un muro ó una verja y se le conserva, como lo que es, como una joya.»

En resumen: el opúsculo del doctor Decref, que á juzgar por la muestra, resulta un escritor notabilísimo, es un trabajo interesante y bello que agradecerá á todos los españoles, á los extranjeros amantes de las bellezas de España (de las cuales conoce y trata muchos el doctor Decref), y entusiasmará á los sevillanos.

Y ciertamente que lo merece.

S.

Folleton de «La Correspondencia de España»

JULIO MARY

El enemigo misterioso

Bertignolles procuraba conservar su calma; pero comprendía que sus mentiras tendrían que excitar la sorpresa del joven. Los dos hombres no se atrevían á mirarse. Interrogadle hábilmente, había aconsejado Gaume, y mientras le habláis no le perdáis de vista. Lorenzo miró al millonario. El rostro de Bertignolles no expresaba nunca el estado de su ánimo, y Lorenzo se sorprendió de su palidez y su turbación. El joven se decía: —¿Qué le sucede? Miente... Pero ¿á qué viene esa mentira? Y en voz alta prosiguió: —Señor Bertignolles, me habéis dado demasiadas pruebas de cariño para que yo os oculte la verdad. —Sí, sí—dijo el millonario, que procuraba tranquilizarse.

—Estoy persuadido de que las palabras que os repetía hace un momento, las habéis oído. —Sin embargo, puesto que os afirmo... —Escuchadme... Igualmente estoy convencido de que conocéis á ese «cow-boy» con el cual conversabais. —Con la careta no es posible. —Pero estuvisteis con él mucho tiempo. —Las máscaras cambian la voz. —No—dijo Lorenzo emocionado;—por eso precisamente os interrogo, porque el desconocido tenía acento inglés, y el hombre que ha oído su voz ha creído reconocer en él á un empleado de mi hermano llamado Lázaro Beermann. Bertignolles esperaba aquella palabra y no hizo ningún movimiento. —Nosotros—continuó el joven—tenemos razones para creer que ese Lázaro Beermann es el asesino de Jactel... y por consecuencia el hombre que ha ocasionado todas nuestras desgracias. —¿Qué me decís? —¡La verdad! Ya comprenderéis el interés que tengo en que me deis los informes que solicitó. —Ciertamente, mi querido hijo, y os daría en seguida esos informes si me fuera posible... —¿Os negáis á dármeles? —En los bailes de máscaras hay siempre bromistas que procuran intrigarnos... Ahora recuerdo que me vi acosado por ese «cow-boy», que me habló... no recuerdo de qué. —Os lo ruego, señor Bertignolles... —No pensaba en lo que me decía, ni

siquiera lo escuchaba, porque en aquel instante miraba á mi hija, que radiante de belleza paseaba de nuestro brazo. —¿De modo que no recordáis nada? —No, hijo mío, absolutamente nada. Quizás aquel hombre saldría del buffet, donde habría probado mis vinos. —¡Ah, señor! Bromearís, cuando tengo la muerte en el alma. —Yo no puedo deciros lo que ignoro. —Es extraño. —¿Por qué os sorprendéis? ¿Con qué objeto me negaría á daros los informes que me pedís? Mi mayor placer sería poder deciros algo interesante. Y al mismo tiempo Bertignolles tendió las manos á Lorenzo; pero éste no las cogió. La sospecha acababa de nacer en él. Bertignolles dijo dolorosamente: —¿No me creéis? —Sí, señor, os creo. Pero Lorenzo dijo aquello solamente por cortesía. Por fortuna para el millonario, un incidente vino á distraerlos. Avisaron á Bertignolles que el almuerzo estaba servido. —Venid—dijo amistosamente,—vais á ver á Jenny, que cambiará el curso de vuestros pensamientos. Los dos entraron en el comedor. Jenny no esperaba ver al conde. Enrojeció y después palideció. Se acordaba que la víspera la había dejado sin decirle nada, y le guardaba un poco de rencor. El la pidió perdón y la dijo que había

sido llamado por su hermano, porque un agente de policía le había dicho que el asesino de Jactel estaba en la fiesta. —¡Ese hombre en nuestra casa!—murmuró la joven. Bertignolles se inclinó al oído de Lorenzo. —Tened cuidado; es muy nerviosa... No le habléis mucho de esas cosas... Y se sentó á la mesa con visible satisfacción, como si tuviera la conciencia completamente tranquila. Pero Jenny proseguía: —¡Oh! Y también había un agente de Policía... ¡Qué escándalo si hubiesen detenido al asesino en los salones de mi padre! ¡Por fortuna, no ha sido así!... —Yo digo desgraciadamente, pues todas las precauciones habían sido tomadas para que el asesino no fuese detenido en el hotel, sino en la calle... —Pero debéis haberos equivocado; todos los invitados de mi padre eran gente conocida, pensadlo bien... —Algún extraño se pudo deslizar, oculto bajo la careta. —¿Con qué objeto vendría aquí ese hombre? —Quizás porque sabía que asistiríamos mi hermano y yo. —¿Y el agente de Policía creyó reconocerlo? —Su voz, sí, señorita. —Eso es muy interesante. —¿Me habéis perdonado ya? —Ciertamente. Y le alargó la mano, que el joven besó.

Jenny se sentó á la mesa al lado de su padre. Lorenzo hizo otro tanto. Hubo un largo silencio. El conde parecía preocupado. Bertignolles no estaba tampoco tranquilo. Estaba á merced de una casualidad. Si Román se encontraba con Lorenzo, su hermano ó Gaume, estaba perdido. El secretario no salía de su gabinete de trabajo, donde no entraba nadie mas que su amo. Desde el despacho, el joven se marchaba á su cuarto. En otro tiempo comía en la mesa de los dueños. Después del asesinato, como tenía necesidad de ocultarse, se hacía servir en su cuarto. Gracias á aquellas precauciones, Lorenzo y Román no se conocían. Sin embargo, Bertignolles tenía que Jenny hubiese reconocido aquel «cow-boy», cuyas palabras intrigaban al conde. Lorenzo parecía ocuparse solamente de Jenny. Se hubiera dicho que había olvidado el objeto de su visita. Poco á poco sufría el encanto y la seducción de la joven, sin poder sustraerse á ella. Y respondía á Jenny sonriendo y haciendo con ella mil proyectos para el porvenir. Sin embargo, no olvidaba á María Rosa. Cuando pensaba en su hada, los ojos se le llenaban de lágrimas.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

## LA ESCUELA INDUSTRIAL DE VIGO

Publicamos hace algunos días un artículo que dedicamos a recoger el fenómeno producido en la Escuela Industrial de Vigo, donde los alumnos habían declarado la huelga, no por anhelo anticipado en las vacaciones, sino como protesta de la inutilidad de su esfuerzo, ante el desbarajuste que es norma en aquel Centro y en demanda de que se proceda a sanearlo, alejando los elementos inútiles para la enseñanza, allí albergados, como plantas parasitarias adheridas al tronco de jugoso árbol.

Mereció nuestro artículo los honores de la reproducción en la Prensa de Vigo y fué objeto de elogios en telegramas y cartas, de que guardamos silencio, pues no buscábamos la efímera vanagloria al recoger las aspiraciones de los estudiantes, sino colaborar en la medida de nuestro esfuerzo, al logro de esas aspiraciones que nos parecían merecedoras de ser atendidas.

Hoy recibimos la visita de los comisionados de la Escuela Industrial de Vigo. Han venido dos alumnos, D. José Pereira Novas y D. Baldomero Mera Somoza. Cuantos detalles nos refieren confirman que no fué nuestro juicio equivocado.

La huelga sigue, y al parecer seguirá, si el ministro de Instrucción pública, tan diligente en menesteres propios de su alto cargo, no pone mano en éste.

Pero parece que algo misterioso lo impide. Que alguna sombra se interpone, que no deja a la afamada perspicacia del Sr. Burell llegar a conocer la verdad.

De otro modo el ministro de Instrucción pública hubiera ya resuelto la instancia razonada en que los alumnos pedían la destitución de dos maestros de taller y de dos profesores. Y de no atender a los alumnos, hubiera acogido el Sr. Burell las quejas de los padres de los mismos en otra instancia expuesta; y si no era bastante, hubiera escuchado el tercer cañonazo dirigido en forma de instancia suscrita por los peritos industriales de Vigo.

Pasan los días, siete, diez, doce, catorce, y esas instancias no tienen contestación del ministro de Instrucción pública; pero mientras, la Escuela Industrial de Vigo sigue cerrada por falta de estudiantes, aun cuando los profesores no notarán la falta en cuanto a seguir cobrando sueldos, para lo cual no es preciso, en verdad, explicar en las clases, sino firmar la nómina.

Que es precisamente lo que hace, mejor dicho, lo que viene haciendo un catedrático de Mecánica general y aplicada, que pasa años enteros en Madrid, donde le envían las nóminas para su firma y el importe de sus mensualidades, mientras que la cátedra está desempeñada por auxiliares. Ahora, nos dicen nuestros visitantes, se habla de que ese señor catedrático pide la excedencia. Lo ignoran los alumnos; pero les parece que otra cosa que no fuese la excedencia, debería concedérsela.

Otro caso, digno de mención, es el del catedrático de la asignatura de Electricidad, muy estimable abogado, seguramente gran conocedor del Derecho y de la ley de Enjuiciamiento; pero desprovisto de toda noción científica, algo profunda, acerca de la electricidad y sus aplicaciones.

Para venir los dos alumnos, comisionados por sus compañeros de la Escuela Industrial de Vigo, a gestionar personalmente asunto que tanto les interesa, no han reparado en molestias y sacrificios. Ante la incomunicación a que ha estado sometida Galicia, por la interrupción prolongada del ferrocarril de la Compañía del Norte, decidieron hacer el viaje a través de Portugal. Su entrada en la vecina República fué fácil; pero sorprendidos por los recientes sucesos revolucionarios, durante su viaje, hubieron de ingeniarse para no verlo interrumpido, a causa de medidas de rigor en cuanto a la presentación de pasaportes y documentos acreditativos de la personalidad del viajero.

Están en Madrid, y con la esperanza en la razón y justicia que defienden, tan fácil de anidar en pechos juveniles, nada les importan las penalidades pasadas.

Aquí están dispuestos a recorrer su calvario, confiados en llegar a la tierra de promisión. Visitaron al ilustre senador Sr. Labra, para pedirle apoyo y que les presentara al ministro de Instrucción pública; pero el señor Labra está enfermo. Le dejaron copias de los documentos relativos a su protesta, y el señor Labra les hizo saber que apoyará los deseos de los alumnos.

Estuvieron en el Congreso y se avistaron con el diputado a Cortes por Málaga, D. Pedro Gómez Chaix, quien aceptando lo solicitado por los alumnos, les ofreció que hoy les acompañará para hacer la presentación al ministro de Instrucción pública.

Tiene ya el Sr. Burell noticia de la llegada de los comisionados, y hasta se sabe que está dispuesto a recibirlos hoy y a tomar nota de sus manifestaciones y de las pruebas que aporten para proceder en consecuencia.

Le dirán que todos los alumnos están dispuestos a no volver a las clases mientras no cambie el actual estado de cosas; que el vecindario de Vigo está de parte de los alumnos; que todos prefieren que se cierre la Escuela Industrial a que siga siendo mátriguera de ineptos, de paniguados y de caquiques.

No quieren pecar de injustos los alumnos y que el anatema envuelva a todos. Hacen la excepción de cuatro o cinco profesores, que reúnen a su competencia bien probada, una meritoria asiduidad en su labor.

Todo esto sabrá el Sr. Burell, y si la somnolencia de la Escuela Industrial de Vigo no trata de eludir el estudio con vacaciones, y, por el contrario, aceptarían gustosos que se ampliase el curso, si es preciso y si así se pueden obtener mayores conocimientos.

Quiéren que las clases sean explicadas por quien posea ciencia y quiera enseñarla, para que su asistencia sea provechosa.

Todo esto sabrá el Sr. Burell, y si la sombra milagrosa no podrá interponerse ante la reconocida perspicacia del Sr. Burell, sólo faltará que después no se interponga esa misma sombra ante la pluma, cuando trate de firmar una resolución inspirada en la razón y en la justicia.

## Haos cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

21 de diciembre de 1866.

Hoy recibimos el correo de Canarias, que alcanza al 10 de este mes.

El estado sanitario era satisfactorio en aquellas islas, y el orden público, completo. —En algunos puntos de la Gran Canaria se estaba trabajando en la construcción de caminos, ocupándose bastantes jornaleros en aquellas obras.

—Los periódicos de Santa Cruz de Tenerife anuncian la publicación de un nuevo colega satírico, que saldrá a luz en aquella localidad con el título *La Servilleta*.

—En Las Palmas se iba a construir un teatro de nueva planta.

## GESTION AFORTUNADA

### EL TELEFONO EN LUGO

Hace muchos días que en el Noroeste de España reina un furioso temporal de agua y nieve.

El temporal ha producido grandes trastornos en las comunicaciones telegráficas y ferroviarias.

Lugo es una de las poblaciones que más ha padecido esos trastornos.

Tiene Lugo estación telegráfica y estación telefónica. La primera no funciona por efecto del temporal. La segunda, que sigue funcionando sin dificultad, era de servicio limitado, y ocurría, naturalmente, que al interrumpirse su funcionamiento quedaba Lugo incomunicado del resto de la Península de la manera más absoluta.

En vista de esta situación, la Cámara de Comercio, otros elementos importantes y el alcalde de Lugo se dirigieron a los diputados a Cortes Sres. González Besada, Quiroga y Martín Fernández en súplica de que influyesen cerca de la Compañía Peninsular de Teléfonos para que ampliase el servicio de Lugo durante la noche, al menos mientras duren las presentes circunstancias anormales.

La gestión de los referidos diputados no ha podido ser más satisfactoria, porque desde luego ha encontrado en la Dirección de la Red Telefónica Interurbana cuantas facilidades podían apetecer, hasta el punto de que mediaran pocas horas entre el momento de formular la demanda y el de recibir la respuesta en la forma que se pedía.

Ya están dadas las órdenes oportunas para la ampliación de las horas de servicio de la estación telefónica de Lugo.

La noticia habrá causado gran satisfacción en la referida capital gallega.

Bien merece la Compañía Peninsular de Teléfonos un aplauso por su deferencia en acceder a lo que se pedía y por la prontitud con que lo ha hecho.

## El problema de las subsistencias

El pueblo de Las Palmas formula una petición al Gobierno.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) Encuentranse fondeados en este puerto dos vapores griegos cargados, principalmente, de maíz, hasta 5.000 toneladas.

Varios comerciantes acaparadores tratan de comprar la carga, para aprovechar el alza escandalosa del maíz, artículo de primera necesidad, como alimento humano, que se vende ahora a 42 pesetas los cien kilos.

Aunque la Junta de Subsistencias ha establecido puestos económicos para los necesitados, véndese la harina a precio muy alto; el carbón, a 20 céntimos la libra; las patatas, a 45 céntimos el kilo.

Ante este gravísimo encarecimiento, urge que el Gobierno intervenga, no porque la Junta de Subsistencias carezca de buena voluntad, sino porque deberían adquirirse esos cargamentos de maíz.

Sólo el Gobierno puede resolver esta cuestión, y si su acción fuese rápida se lo agradecería extraordinariamente este pueblo, cuya existencia hállese tan maltratada por las circunstancias. —Arturo Lamarque, director de «La Provincia»; Suárez de León, director de «El Tribuno»; Isidro Díaz Quevedo, Francisco Saez y Antonio González concejales; Santiago González y Juan Deigado, consejeros del Cabildo insular; Rafael Ramírez, presidente de la Asociación de la Prensa; Francisco Benítez, presidente de la Sociedad de cargadores de carbón; Jacinto Bravo, ex diputado a Cortes.

Los firmantes ostentan la representación de 454 particulares, cuya adhesión firmada consta en la Redacción de «La Provincia».

## Grandes temporales

EN SEVILLA

Estragos del temporal.

SEVILLA. (Miércoles, mañana.) Vuelve a llover, aumentando los temores de que sobrevenga otra riada. La corriente es impetuosísima y arrastra ramas y troncos de árboles, animales muertos y restos de cabañas. La vega de Triana está inundada totalmente; y los habitantes de las fincas allí situadas vienen a la ciudad en botes.

La vía está anegada en Aznalcollar y ha habido necesidad de suspender el tráfico entre Camas y San Juan de Aznalfarache. El Guadalquivir tiene diez metros sobre su nivel ordinario. Estamos incomunicados con Huelva telefónicamente.

Anciana herida.

El temporal ha derrumbado una casa, y de los escombros ha sido extraída con graves heridas en la cabeza la octogenaria Manuela Pérez.

EN ANDUJAR

Trenes detenidos.

ANDUJAR. (Miércoles, mañana.) A consecuencia de un hundimiento de tierras, entre Torrenteras y Villanueva de la Reina, no circulan los trenes en aquella parte del trayecto, entre ellos el mixto y el correo de Madrid, y en esta estación el expreso y el mixto de Sevilla.

Se ignora cuándo podrán circular. La crecida del Guadalquivir es imponente.

EN GUADALAJARA

Destrozos del Tajo.

GUADALAJARA. (Miércoles, tarde.) Comunican de Peralejos, partido de Molina, que la enorme crecida del río Tajo ha arrastrado el puente, quedando incomunicado el pueblo. Las ramblas están inundadas y la parte baja del pueblo, completamente anegada.

La corriente arrastra muebles, ropas y enseres.

No han ocurrido desgracias personales porque los vecinos que corrían peligro han sido sacados de sus viviendas por los tejados; pero la miseria es espantosa.

El vecindario pide auxilio y protección al Gobierno.

EN ALICANTE

ALICANTE. (Miércoles, noche.) El Juzgado de Aguas, de Orihuela, reunió hoy la Junta de regantes para tomar urgentes acuerdos.

—El tren mixto de la Compañía de ferrocarriles andaluces quedó detenido en Orihuela la noche última.

Luego de grandes esfuerzos pudo ser restablecido el servicio.

El Seguro ha roto su cauce frente al punto llamado La Aparecida.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) El río Segura manteniéndose a la misma altura que ayer.

Circulan los trenes entre Alicante y Murcia, haciéndose el servicio con grandes dificultades.

En el kilómetro 55, el agua llega a los estribos de los vagones.

Concédese el acto heroico realizado por el huertano Pedro Melgar. Este vivió en el término de Correpinos, en la vereda llamada de La Buena Vida, que un individuo cayó al cauce de una acequia.

Melgar, arriesgando su vida, salvó al individuo, que era Aurelio Brizá, hijo de un sastre de Beniel.

Salvador alojó al hombre salvado en su casa y le dió ropas y alimentos.

La Cámara Agrícola de Orihuela, reunida, acordó telegrafiar al ministro de Fomento y a los representantes en Cortes para que acojan las peticiones de dicha Cámara, acerca de los damnificados, y que influyan para la concesión de socorros.

EN MURCIA

CARTAGENA. (Miércoles, noche.) En el tren de las siete salieron dos embarcaciones con 14 marineros y su contramaestre que van a prestar auxilio en las inundaciones de la huerta de Murcia, atendiendo la petición del gobernador civil.

Van mandados por un teniente de navío.

EN TOLEDO

La crecida del Tajo.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) La crecida del Tajo a consecuencia de los últimos temporales sigue aumentando de un modo considerable.

Las huertas y la vía férrea han sido destrozadas por la corriente.

La comunicación directa con Madrid ha quedado interrumpida, haciéndose el servicio de viajeros y correos por la línea de Malpartida.

EN VALLADOLID

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) La persistencia del temporal de lluvias causa daños en la población y en los alrededores, habiéndose inundado algunas viviendas de las calles de los barrios ribereños.

La crecida de los ríos de la región supera a las de años anteriores.

De Peñafiel y de Tudela de Duero dicen que este río ha sufrido una notable elevación, que alcanza a cuatro metros sobre el nivel ordinario en el primero de los pueblos citados.

También el Esgueva ha aumentado el caudal de aguas en proporción considerable, inundando todo el valle que lleva su nombre.

El Pisuerga ha invadido los pasos bajos de las Moreras, de los Viveros y del Espolón, la Isleta y la Riberilla.

Las aguas arrastran maderas, enseres y animales.

En Pesqueruela, donde se reúnen los cauces de los ríos Duero y Pisuerga, alcanzaron las aguas más de cinco metros sobre su nivel ordinario.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar desgracias.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Llegan noticias de que sigue aumentando paulatinamente el caudal de aguas del Júcar.

El alcalde de Alcira ha publicado un bando previniendo al vecindario.

EN ARANJUEZ

ARANJUEZ. (Miércoles, noche.) El Tajo ha crecido ya hasta siete metros sobre su ordinario nivel, habiendo inundado todas las posesiones patrimoniales y particulares.

La crecida del río presenta aterradores caracteres. El célebre malecón de Solera ha sido rebasado por las aguas, que han inundado las carreteras de Chinchón y Colmenar, convirtiéndolas en grandes lagos.

El dique de dos metros de altura que construyó el personal patrimonial desde el puente de barcas a la calle del Príncipe, evitó mayores inundaciones.

Varias personas abandonadas en los islotes del río fueron salvadas por la Cruz Roja.

Las corrientes del río arrastraron centenares de toneladas de remolacha, animales muertos y grandes cantidades de cereales.

El vecindario, consternado.

Empieza a notarse un ligero descenso en la crecida.

EN LUGO

Vía interceptada.

LUGO. (Miércoles, noche.) Llegaron los correos de los días 11 y 12.

Hállase interceptada nuevamente la vía por el descarrillamiento de un tren de ganado cerca de la vega de Magaz.

Ignórase cuándo llegará el resto de los correos.

## Informes oficiales

Manifestaciones del Sr. Gasset.

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, manifestó que habla conferenciado con el director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, diciéndole que ayer mañana empezaban a funcionar los trenes que estaban detenidos en Brañuelas.

«He recibido—decía el ministro de Fomento—multitud de telegramas de los ingenieros jefes de las Divisiones de ferrocarriles de provincias, comunicándome lo siguiente:

«La línea de Alicante a Murcia está interrumpida en el punto kilométrico 54,900 por desbordamiento del río Segura.

La de Castillejo a Toledo está interceptada entre las estaciones de Algodor y Castillejo, en los kilómetros 73, 74 y 75, por la crecida del río Tajo.

El tren núm. 60 de la línea de Madrid a Ciudad Real no ha podido pasar de la estación de Villama por saltar el agua dos metros sobre la vía.

El tren núm. 78 está detenido en la estación de Villanueva de la Reina de la línea de Madrid a Córdoba, por desprendimientos de tierras, en el kilómetro 354. Quedaron también detenidos entre las estaciones de Villanueva y Andújar los trenes números 91, 1, 2 y 92. Los fuertes temporales impiden realizar transbordo a los viajeros de esos trenes.

A última hora de la tarde se recibió en el ministerio de Fomento un telegrama diciendo que había quedado la vía libre en el kilómetro 354, pudiendo, por tanto, circular aun con gran precaución el tren 178, detenido en Villanueva de la Reina.

Según los telegramas recibidos por los gobernadores de provincias dándome cuenta—decía el Sr. Gasset—de las inundaciones, no ha habido, afortunadamente, desgracias personales, aunque los pueblos que los toca algo del desbordamiento de los ríos están muy alarmados.

Ya, como ustedes saben—continuaba diciendo el ministro—, he ordenado a los ingenieros jefes dependientes de Obras públicas, y a todo el personal de las Divisiones hidráulicas, que pidan todos cuantos recursos y auxilios sean necesarios para evitar en lo posible los desastres que traen consigo las inundaciones.

Yo, en el momento que se apruebe mi proyecto de ley pidiendo a las Cortes un crédito que considero muy urgente, empezaré a distribuirlo, pero con datos y justificantes que no den lugar a dudas de ninguna clase, a los pueblos damnificados por tormentas e inundaciones.

He vuelto a telegrafiar nuevamente al personal dependiente del ministerio en provincias para que me tenga al corriente de todo cuanto ocurra en las poblaciones y pueblos que tiene a su cargo, ordenándole que adopten todas cuantas medidas sean necesarias para evitar las desgracias que, afortunadamente, no tenemos que lamentar hoy; pero que en casos de imprevisión serían horribles.

Yo estoy haciendo todo cuanto de mi parte está para amorrar en lo posible los daños, y creo que con las órdenes que he dado y el celo con que se cumplirán será suficiente para evitar, como les he dicho a ustedes anteriormente, desgracias personales.»

La inundación de Villamanrique.

En la Dirección de Seguridad se ha recibido el siguiente telegrama de la Guardia Civil de Villamanrique del Tajo:

«A las diez de hoy se aprecian de siete a ocho metros de agua sobre el nivel ordinario.

Cuatro personas, instaladas en el tejado de una casa, se hallan en peligro en Castiello del Tajo. Se toman precauciones para su salvamento.

El barrio viejo de Cuevas se halla todo derrumbado.

Quedan muchas familias desamparadas.»

EN BARCELONA

## REVISTA DE MERCADOS

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Po can variaciones ha sufrido el mercado, dado el estado de anomalía permanente que hace tiempo ha alcanzado.

Las importaciones han sido algo abundantes en cereales, especialmente en trigo y maíz; pero a pesar de ello los precios no depone la tendencia firme y alcista en todos los artículos, excepto las clases inferiores de harinas, que han sufrido baja no despreciable.

En cuanto al trigo, sigue la firmeza en los precios, a pesar de que las existencias son de alguna importancia y que además van entrando buenas cantidades, así nacional como extranjero.

Los arribos fueron 725 vagones de nacional y 3.200 toneladas de Buenos Aires.

De maíz entraron 3.400 toneladas; de aceite, diez y ocho vagones de Andalucía, y diez de la región, y de algodón 6.400 balios de América.

De éstas se han expendido al consumo 9.520, quedando en almacenes 6.205.

De carbón han llegado 10.600 toneladas de Asturias, y 10.400 de Inglaterra; de cueros han llegado 5.900 toneladas de Argentina; y de café, 3.552 sacos de Puerto Rico y Centro América.

## LA ASAMBLEA DE TRANSPORTES

Conclusiones aprobadas.

ZARAGOZA. (Miércoles, mañana.) En la Asamblea de transportes celebrada en Zaragoza, se han aprobado las siguientes conclusiones:

1.º Levantamiento de la suspensión de facturaciones en todas las estaciones, haciendo que las Compañías facturen con sujeción a los plazos de transporte y anulación de la nueva disposición sobre embalajes.

2.º Que las inspecciones facultativas y técnicas del Estado rijan con arreglo a la ley, sin restringir sus atribuciones, hoy reducidas a simples figuras decorativas.

3.º Anular el funcionamiento del Comité de Transportes, siempre que no lo constituyan personalidades afectas al Comercio y a la Industria nacional y de reconocidos prestigio ante los mismos.

4.º Que el Gobierno obligue inmediatamente a las Compañías a poner el personal necesario en estaciones y trenes para el buen funcionamiento de los mismos, suprimiendo personal burocrático, que sólo ha servido para desquiciar el funcionamiento del personal en general.

5.º Que los vagones con destino a Barcelona se detengan en las estaciones de procedencia, haciendo remesa de ellos en trenes directos a su destino cuando aquella estación los pida, y mientras que sólo circulen, con verdadera rapidez, el resto de vagones que hoy se encuentran detenidos por aquellos con destino a las demás estaciones de la red.

6.º Anulación de la tarifa de almacenaje por ilegal y lesiva a los intereses del Comercio, y suspensión de aplicación de la vigente, ya que todas las mercancías pendientes de entrega vienen sin plazos reglamentarios, aplicando la tarifa de almacenaje legal cuando desaparecieran los talones reservados.

7.º Si a los ocho días de presentadas las anteriores conclusiones al gobernador civil de la provincia, y puestas en conocimiento del ministro de Fomento, no somos atendidos como merecemos, se efectuará un paro sin fecha que lo limite, hasta tanto se consigan nuestras justas peticiones.

Para conseguir la mayor eficacia del paro, se procurará complementarlo con la huelga general de todos los oficios e industrias de España, mediante la colaboración de las Asociaciones obreras.

## MUERTO ENTRE LA NIEVE

Por salvar un cerdo, perece el uno.

OVIEDO. (Miércoles, mañana.) Cuando el domingo regresaban del mercado de Cangas de Tineo quince paisanos, vecinos todos del pueblo de Villar de Vildas, concejo de Somiedo, a uno de ellos llamado *Pepo de Facio*, debido al pésimo temporal, se le extravió un cerdo comprado en el mercado de referencia; el pobre hombre, quizá obcecado por capturar el cerdo, no se dió cuenta de que sus compañeros le dejaban atrás, y el desgraciado *Pepo de Facio* se quedó solo.

Este, después de apresar al citado animal, trató de darle alcance, pero la picaresca fatalidad no le dejó conseguir su objeto, por la mucha nieve y el horrible viento desencadenado; lo cierto es que en la mitad del puerto de Los Cadavales (que el infeliz trató de atravesar en las primeras horas de la noche, según se supone) quedó el pobre hombre muerto entre la nieve, con el cerdo en los brazos.

Después de múltiples trabajos lograron encontrarlo sus compañeros; el caballo se hallaba a cierta distancia, pero aún conservaba la vida.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

ZAMORA. En el teatro Nuevo ha estrenado hace unos días el distinguido escritor D. Juan Manuel Meana, ya conocido en el mundo de las letras, un gracioso entremés, *Mi patrona*, y el saladísimo monólogo *Madismos del lenguaje*.

Fué muy aplaudido, y el público le hizo salir varias veces a escena para premiar su labor.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## Esterilidad parlamentaria

Suspenden hoy sus tareas las Cortes. ¿Hasta cuándo?... Atendiendo a los calendarios oficiales, la fecha debe ser próxima. Antes o después de los primeros días de enero; lo mismo da. Salvo en los políticos, en nadie despierta el anuncio la menor curiosidad.

Los hechos no se prestan a alimentar en el público esperanzas. En cerca de tres meses que ha funcionado sin interrupción el Parlamento, ¿qué obra legislativa útil para los intereses del país se ha realizado? ¿Cómo han resuelto las Cortes los graves problemas nacionales que se hallan planteados? ¿Se han buscado y encontrado los medios eficaces para remediar la enorme carestía de las subsistencias? ¿Se han arbitrado los recursos para emprender obras públicas que den inmediata ocupación a tantos millares de obreros sin trabajo?

Todos los problemas han quedado integralmente sin resolver. Se ha logrado despejar por el momento una situación política, pero no se ha conseguido ni siquiera apuntalar nuestra situación económica, que viene amenazando de inminente desplome.

Las Cortes españolas continúan, por desgracia, su tradición rutinaria y lamentable. La oratoria hueca, aunque sonora y brillante, sigue imperando en el hemiciclo con dominio absoluto. Por un momento se creyó que nuestro Parlamento cambiaba de costumbres al ver la atención que se ponía en los debates sobre materias económicas y financieras. Pero eso era momentáneo. Todo el interés cambiaba de punto de mira desde que se atravesaban las menudencias políticas y se ponían en posición las piezas de la artillería gruesa, como anuncio de batalla.

La exaltación meridionalista del personaje de Daudet se enseorea también de nuestro Parlamento desde que el viento político salta en el cuadrante.

Así, con tantas etapas de esterilidad parlamentaria, se acentúa el malestar público y se consolida la decadencia española.

Todo se queda en buenos propósitos. Falta una voluntad enérgica que, para bien del país, sepa imponerse a todas las rutinas, a las mezquinerías del espíritu partidista, y forzar la atención para que únicamente recaiga y se preocupe de los asuntos vitales de la nación.

Lo demás es, como ahora, perder inútilmente el tiempo.

PARA MAÑANA

## Boletín religioso

Viernes 22 de diciembre de 1916.

Salte el Sol a las 7.35.  
Se pone a las 16.52.  
Salte la Luna a las 5.3.  
Se pone a las 14.24.

Santos del día.

Santos Demetrio, Honorato, Floro, Isquición, Queremón, Zenón y Flaviano, mártires, y el Beato Hugolino, confesor.

## CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), y continúa la novena a Nuestra Señora de la O; a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Jesús Ferrero, capellán de la Armada, novena, preces, reserva y villancicos.

En Jesús, a las diez, misa con manifiesto; se reservará a las doce y media, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón.

En el Cristo de San Ginés, ídem íd.

En San Lorenzo, por la tarde, a las cinco, sigue la novena a Nuestra Señora de la O, sin sermón.

En la capilla del Ave María (Atocha, 14), ídem ídem a su titular, D. José Pascual.

En San Ginés, ídem a Nuestra Señora de los Remedios, a las cinco y media, D. Francisco Terrero.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, a las tres y media, ejercicios, predicando D. Eugenio Vázquez.

La misa y oficio son de la Dominica, rito simplificado, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó de la Piedad en San Millán.

Espíritu Santo. Adoración nocturna, turno: San Antonio de Padua.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

21 de diciembre de 1866.

Han traído desde Murcia a Madrid, con objeto de enviarlo a la Exposición de París, un cerdo que es casi un fenómeno por su desarrollo, puesto que pesa 32 arrobas y mide desde la cabeza al rabo 12 cuartas, y 13 y media de circunferencia, medido por el vientre. Ayer se hallaba depositado en los Docks, donde muchas personas fueron a verlo.

Los señores de Ochoa ofrecieron el miércoles a sus amigos un concierto, en el que tomó parte la Srta. Carreño. Entre los asistentes estuvieron: el ministro portugués, Sr. Ca-

sal Riveiro, acompañado de varios de nuestros hombres políticos más importantes; los Sres. Catalina (D. Severo), Valera, marqués de Gaiña, Iranzo, Altuna, marqués de las Escalónas, Carreño, Liubardo, distinguido escritor y jurista consulto americano, Bengoechea y otra multitud de personas.

Anoche se vió el teatro del Circo más concurrido que de ordinario en la temporada presente, que, dicho sea de paso, es bien poco favorable para las Empresas teatrales en general, con motivo de ponerse en escena la comedia de magia titulada *La pata de cabra*, en cuya ejecución fué muy aplaudido el señor Fernández, que improvisó unas chistosas seguidillas y sacó todo el partido posible de su papel.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real orden declarando desierto el concurso anunciado para la presentación de proyectos para el nuevo edificio con destino a la instalación de este ministerio.

HACIENDA.—Real orden (rectificada) disponiendo que las planchas de blindaje para los acorazados deben audear por la partida 93 del Arancel vigente, y que el hecho de haberse contratado el suministro en ocasión de que regía otro Arancel no obliga a aplicar este último y debe hacerse el aforo con sujeción al que regía en la época en que se efectuó el despacho.

Otra significando a las Juntas provinciales de Subsistencias que los precios de los carbones de cok, producidos en las fábricas de gas, experimenten, cuando menos, una baja proporcional a la fijada a los que se utilizan para producir el indicado cok y a la que se obtenga sobre los demás elementos de producción.

## TOROS Y TOREROS

La campaña de Saleri II.

Negándose Rafael el Gallo a firmar cuantas contrataciones le propusieron; heridos Belmonte y Ballesteros, por cuya causa no pudieron cumplir muchos compromisos, es Saleri II el torero que ocupa el tercer lugar, en relación con las corridas contratadas. Nada decimos de Vicente Pastor porque, igual que el año pasado, figura el madrileño en un lugar muy lejano del que le corresponde por sus méritos y cartel.

Pero, en fin, el hecho es cierto. Saleri II y Posada hace unas cuantas temporadas que vienen figurando a la cabeza y por delante de los reyes del toreo y del estoque, aunque, claro está, viene compensado el número de funciones toreadas con la importancia de las poblaciones, la fama de las ganaderías (no tan sólo el renombre de que disfrutan, sino el ser preferidas ó no por los diestros da postin), el ser parte integrante de algunas Empresas personas allegadas al diestro y, más que nada, el precio por corrida contratada.

No quiere esto decir que Saleri II no sea un buen torero, y colocado en alguna combinación en que como base de la misma seari los que hoy están de moda, Julián no hace mal papel, siendo de ello buen ejemplo lo bien que quedó el día que alternó con los hermanos Gómez, por haber sabido aprovechar las condiciones de dos toros lidiados con que la suerte le favoreció.

En la temporada pasada toreó cuarenta y siete corridas, estoqueando en total ciento tres cornúpetos, presentándose en Madrid solamente dos tardes, aunque es torero que en los carteles de la corte debiera figurar algunas veces más. En corrida de dos matadores figuró diez veces, cuatro con Posada, tres con Ballesteros y una con el desgraciado Mazzantini, Manolete y Celita, y como único matador ha figurado tres días, una en Morella, con cuatro reses de Lozano; otra en Albacete, con tres de García Lama, y con otros tres, también de Lozano, en Utiel.

En resumen: puede calificarse de buena la campaña de Saleri en el año actual; y si se afirma más en la suerte suprema, su cartel subirá muchos enteros, porque es de los buenos toreros.

El año que viene aparecerá con una cuadrilla completamente nueva, habiendo variado hasta de apoderado y mozo de estoque. Si cambia de mano al torear, usando más la izquierda, será un cambio también que le vendrá para su nombre taurino más que la mudanza del personal subalterno.

Hace días, nuestro buen amigo el distinguido escritor D. José Silva Aramburu nos invitaba, en un artículo tan bello como todos los suyos, que insertaba en *«La Lidia»*, a dar nuestra opinión sobre si deben ó no desecharse los toros tuertos. Nosotros, siempre de acuerdo con el anticulista, opinamos tan radicalmente como él, creyendo que los tuertos deben ir al matadero, porque, aunque tienen su lidia, lo mismo que los bueyes, no deben soltarse para los pobres principiantes, por las dificultades que entrañan, y, como es lógico, no deben ser corridas de toros, no les queda más camino que el ya indicado. En las novilladas se anuncian como de desecho de tonta y cerrado; pero no se debe exprimir tanto el limón. ¡Al matadero con ellos! Que al fin y al cabo es donde debieran morir un crecido tanto por ciento de los que se lidian en corridas formales.

P. ALVAREZ

## BERLITZ

PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando

## EL GENERAL LYAUTEY

Después de unas horas de detención en Andújar llegó ayer a Madrid en el expreso de Andalucía el nuevo ministro de la Guerra francés, general Lyautey.

Fuó recibido en la estación por el ministro de Estado, un ayudante del general Luque, el embajador de Francia, M. Geoffroy, y todo el personal de la Embajada.

Después, en la Embajada, se celebró una recepción.

Más tarde fué recibido el general Lyautey por S. M. el Rey.

De Palacio marchó al ministerio de Estado, donde conferenció con el Sr. Gimeno.

A las diez de la noche emprendió M. Lyautey su viaje a París, despidiéndole cuantas personas le habían recibido por la mañana, y los señores conde de Romanones y Gimeno.

El Presidente del Consejo conferenció con el ministro de la Guerra francés hasta que el tren se puso en marcha.

## GRAN MUNDO

La cacería regia en Milla.

La cacería regia celebrada en Milla, la hermosa finca de los marqueses de Monteagudo, resultó, a pesar del mal tiempo, muy animada.

Concurrieron a ella, además del Rey, que fué acompañado por su primer montero, el conde de Maceda, los duques del Infantado y Bivona, los marqueses de Nájera, Jura Real, Larios y Monteagudo, el conde de Torrubia y los Sres. D. José y D. Joaquín Santos Suárez y Pepto Larios, hijo del marqués del mismo título.

La cacería comenzó a las nueve y cuarto. Aunque el agua y el viento molestaron mucho a los cazadores, éstos demostraron su destreza y habilidad, cobrando 794 perdices, siete liebres y 30 varías.

Los invitados almorzaron en la casa, en unión de la marquesa de Monteagudo y sus hijas, la marquesa de Jura Real, la señora de Santos Suárez (D. Joaquín) y la señorita Menene Somoancho.

Dos aniversarios.

Se ha cumplido el tercer aniversario de la muerte del ilustre y respetable hombre público D. Luis Pidal y Mon, de tan grata memoria para el partido conservador y para cuantos se honraron con su amistad.

Al consagrar de nuevo el homenaje de nuestro respeto al ilustre hombre público, que fué tan admirable ejemplo de civismo, renovamos nuestro pésame a su viuda é hijos.

La fecha de anteaer nos recuerda otra pérdida muy sentida para la sociedad de Madrid: la muerte del ilustre duque de Valencia, D. José María Narváez y del Aguila, tan estimado en los círculos de la corte por su afabilidad y su cultura.

Reiteramos el homenaje de nuestro duelo a la duquesa viuda y a sus hijos, que han recibido muchas manifestaciones de pésame de la sociedad.

Títulos del Reino.

Por real decreto de Gracia y Justicia se ha rehabilitado a favor de doña María Rafaela Ossorio de Moscoso y López, duquesa de Terranova, el título de conde de Garcías, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

También se han mandado expedir reales cartas de sucesión en los siguientes títulos: Marqués de Orán, a favor de D. Carlos Vázquez y de Silva.

Conde de Aguilar de Inestillas, con grandesa, a D. Agustín Carvajal y Quesada, marqués de Miralles, con grandesa.

Conde de Bañares, a favor de doña María de las Mercedes Arteaga y Echagüe, marquesa de Argüeso.

Marqués de Novaliches a D. Manuel Pavía y Calleja.

Marqués de Valmar a doña Amparo de Fuentes Bustillo y Nieulant.

Barón de Bellpuig a doña María Isabel Ruiz de Arana y Osorio de Moscoso, condesa de Nieva, y

Conde de Belchite a favor de D. Tristán de Silva y de Castellví.

Se anuncia que ha sido pedida por don Luis Carvajal Melgarejo, marqués de Puerto Seguro, la rehabilitación del título de marqués de Goubea.

En la Legación de Holanda.

El lunes invitaron a tomar el te a algunos de sus amigos, el ministro de Holanda y madame Van Royen.

En el elegante hotel de la calle de Lista, las horas se pasaron muy gratamente, admirando la espléndida colección de porcelanas orientales y disfrutando de las amabilidades del ilustre matrimonio.

Bodas próximas.

Las señoritas de Vázquez-Barros y de Travesedo, hijas de los señores de Lázaro y de los marqueses de Santa Cristina, respectivamente, están recibiendo numerosos regalos con motivo de sus próximos enlaces con don José Luis Albarrán y el conde de Montefuerte.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Ossorio de Moscoso, hija del duque de Maqueda, para el Sr. D. Leopoldo Barón.

Para el distinguido joven D. José Luis Aguirre y Martos, hijo de nuestro querido amigo el subdirector de la Deuda y Clases Pasivas, D. Moisés, ha sido pedida la mano de la bella Srta. Esperanza Borrell y García de Lastra.

La boda se celebrará en el mes de mayo.

Natalicios.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la bella esposa del Sr. Fernández

Barrón, hija del ex ministro conservador conde de Bugallal.

También ha dado a luz felizmente, en Sevilla, la condesa de Villafuente.

Enfermos.

Continúa gravemente enfermo el ex ministro D. Pio Gullón, por cuya mejoría hacemos sinceros votos.

Los condes de Finat se han trasladado a Madrid con motivo del accidente de caza padecido por su hijo en la finca El Castañar, de los montes de Toledo.

Por fortuna, el joven paciente se encuentra muy mejorado.

Viajes.

Han salido para su casa de Ronda la duquesa de Parcent y su bella hija Piedad.

La marquesa viuda de Rambla ha regresado de Ubeda a esta corte.

Ha marchado a Badajoz y Castuera, distrito este último por donde presenta su candidatura en la elección parcial para diputado a Cortes, D. Alvaro Figueroa y Alonso Martínez, marqués de Villabragima.

Su ausencia de esta corte será breve, ya que importantes asuntos reclaman su presencia el día 26.

Varias.

Ayer, festividad de Santo Domingo, celebraron sus días los marqueses de la Mesa de Asta y de Bendaña.

Se ha celebrado el matrimonio de la bella Srta. Amparo Fort y Coghen, hija del difunto arquitecto D. Enrique, con el teniente de Húsares de la Princesa D. Rafael Díaz de Cevallos é Iriarte.

Los «dinert-concert» del Palacio.

El domingo celebró en el Palace Hotel el *dinert-concert* en que actuaron la bellísima canzonetista Galatea y la Maja de Goya, notable bailarina.

Una concurrencia muy *chlo*, de la que formaban parte damas aristocráticas y grandes artistas, llenaba el elegante comedor del hotel. Estas fiestas de arte, tan frecuentes antes de la guerra en los grandes centros mundiales, parecen aclimatarse en Madrid. Damas y galanes, para quienes en estos momentos de desanimación en la vida aristocrática los hoteles son un gran recurso, prometen asistir a las fiestas artísticas que para estas Navidades prepara el director artístico, Dionisio de las Heras, sin olvidarse de loar como merece la iniciativa de Mr. Gans de repartir 500 comidas a los pobres.

## TRANSPORTES DE MERCANCIAS

Desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.

Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

## Banquete al maestro Jiménez

Como oportunamente se ha anunciado, para celebrar el éxito excepcional obtenido por el maestro Jiménez con la partitura de *La embajadora*, los Sres. Vives y Luna han organizado un banquete en honor de aquél, que corona su españolísima y fecunda labor con esta obra que la crítica reputa como la mejor salida de la pluma del festejado.

El acto se celebrará mañana viernes, a la una de la tarde, en el Palace Hôtel.

Las tarjetas para asistir al banquete se expenden, al precio de 10 pesetas, en la Unión Musical Española, Carrera de San Jerónimo, 34, y Preciados, 5; Asociación de Escritores y Artistas, San Bernardo, 1; Círculo de Bellas Artes, Alcalá, 14; librería Fuentes, Arenal, 20; Hazen, Fuencarral, 55, y Palace Hôtel.

Los adheridos son numerosos, y de *Cádiz* anuncian su asistencia al acto representaciones de varias entidades.

## DISPEPSIA

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

LA ROTURA DE LAS LUNAS

## UN AMOTINADO A SUELDO

Anteanoche, cuando mayor era el silencio y la tranquilidad en la calle de Toledo, un sonido vibrante y cristalino hizo comprender a la gente que había sido hecha trizas la luna de un escaparate.

Efectivamente, la luna de la tienda de tejidos del núm. 75 había sido destrozada por una piedra.

Al ocurrir la agresión, el dueño de la tienda salió corriendo a la calle y detuvo a un sujeto que era el autor de la pedrada.

Dijo que se llamaba Francisco Alcázar Pérez, de veintitrés años, sin oficio ni domicilio.

En la Comisaría a donde fué conducido hizo una declaración interesante.

Manifestó que dos dependientes de comercio, cuyos nombres citó y que hoy se encuentran detenidos, le habían entregado 20 pesetas para que rompiera la luna del expresado establecimiento.

El aceptó el trato y cumplió como correspondía a un hombre de palabra.

El mercenario de los dependientes pasó a la Dirección de Seguridad.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

PROYECTO IMPORTANTE

## LA AMNISTIA

El dictamen sobre el proyecto de amnistia, que ha sido aprobado por las Cortes, dice así: «PROYECTO DE LEY»

Artículo 1.º Se concede amnistia a todos los sentenciados, procesados ó sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal, sea cualquiera el Tribunal ó jurisdicción que hubiere impuesto la condena ó ante el que se halle pendiente el proceso, por razón de delitos de los que se enumeran en los casos siguientes:

1.º Los delitos y las faltas cometidos por medio de la imprenta, el grabado ó otra forma mecánica de publicidad, ó por medio de la palabra hablada en reuniones ó manifestaciones públicas de cualquier clase, con excepción de los delitos que sólo puedan perseguirse se a instancia de parte menos cuando ésta sea senador ó diputado a Cortes y en asunto que se relacione con su manera de interpretar el servicio público.

Gozarán igualmente de los beneficios de esta ley las agravaciones de pena que sean consecuencia de quebrantamiento de condena impuesta, en toda clase de causas seguidas por delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado ó otra forma mecánica de publicación.

2.º Los comprendidos en las secciones 2.ª y 3.ª del capítulo 1.º y en los 1.º y 2.º del capítulo 2.º título 2.º del libro 5.º (con exclusión de los previstos en los artículos 198 á 202, ambos inclusive), y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

3.º Los de rebelión y sedición, cuando no sean militares los condenados ó procesados, con excepción de los casos en que se hubiese producido agresión a la fuerza armada y de aquellos a quienes se hubiera impuesto la pena de reclusión perpetua, que se comitaren por la de extrañamiento, confinamiento ó destierro, según el prudente arbitrio de los Tribunales sentenciadores.

4.º Los cometidos con ocasión de huelgas de obreros, así como las transgresiones previstas y penadas en la ley de Coligaciones y huelgas.

Se exceptúan los culpables de delitos cometidos que se cometieran con ocasión de los enjuiciados en los casos precedentes, así como los de agresión a fuerza armada.

5.º Los de desobediencia que hubiesen consistido en el quebrantamiento del destierro impuesto por la autoridad gubernativa, en virtud de las facultades que le concede la ley de 23 de abril de 1870.

Art. 2.º También se concede la amnistia a los condenados por delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que establece el art. 83 de la vigente ley Electoral.

Art. 3.º Igualmente se concede amnistia de las responsabilidades en que hayan incurrido las clases ó individuos de tropa del Ejército que hasta la fecha de esta ley hubiesen contraído matrimonio, faltando a las prescripciones legales.

Este beneficio se hará extensivo a los soldados y a los jueces municipales que hubiesen autorizado los matrimonios celebrados en la forma a que se refiere el párrafo anterior.

Art. 4.º Serán extensivos los beneficios de esta ley a los condenados por sentencia firme a penas correccionales ó leves, si desde la fecha de las mismas hubiesen transcurrido los plazos señalados que para la respectiva prescripción se fijan en el art. 134 del Código penal, cualquiera que sea la forma procesal en que conste practicada la notificación, siempre que el condenado acredite ante el Tribunal sentenciador haber observado buena conducta durante los plazos en que ha corrido la prescripción.

Art. 5.º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refieren los artículos anteriores estén detenidas, presas ó extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieren privadas por otra causa; y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Este, no obstante, en el caso a que se refiere el núm. 3.º del art. 1.º cuando la pena que pudiera imponerse fuera superior a la de cadena temporal, según la escala del art. 26 del Código, y en las causas correspondientes a los delitos electorales continuarán éstas por sus trámites hasta la sentencia definitiva, procediéndose entonces a lo que hubiere lugar conforme a la condena que recayere.

Art. 6.º Los que considerándose con derecho a los beneficios de esta ley no hubiesen sido comprendidos en ellos por el Tribunal correspondiente, podrán en cualquier momento solicitarlo del mismo, sin que por razón de plazo pueda irrogárseles perjuicio alguno.

Art. 7.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se adoptarán las medidas y se dictarán las disposiciones que sean conducentes, según la legislación de cada departamento para la eficacia de esta ley y se resolverán, sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones que su ejecución pueda suscitar.

## REAL ACADEMIA DE MEDICINA

La conferencia de extensión de cultura médica que se ha de celebrar en esta Corporación el sábado 23, a las siete de la tarde en punto, está a cargo del doctor D. José Goyaneta, del Hospital General de Madrid, quien se ocupará del tema «Introducción al estudio de la cirugía plástica; sus conquistas y sus problemas».

El académico Sr. D. Enrique de Isla hará la presentación del disertante.

DON MANUEL VELAZQUEZ

Victima de una rápida enfermedad ha fallecido en Madrid, donde se encontraba accidentalmente, D. Manuel Velázquez y Cabrera, una de las personas de más posición social en Canarias.

Joven aún, cuando todo le sonreía, muere, lejos de la tierra natal y del hogar donde esperaba pronto su regreso una familia amanisima, hoy en duelo.

Velázquez, con claro talento, con palabra elocuente, había obtenido muchos triunfos en el ejercicio de la carrera de abogado. Después abandonó la profesión, y por su competencia y rectitud se le había nombrado magistrado suplente de la Audiencia de Las Palmas, cargo que desempeñó entre el respeto de todos.

Había sido diputado provincial por Arrecife, y hace algunos años presentó, con carácter liberal, su candidatura a diputado a Cortes por Fuerteventura, su isla natal.

La colonia canaria en Madrid le ha prestado en sus últimos días cariñosas asistencias. La noticia de su muerte producirá en Canarias un general sentimiento de pena.

CHAMPAGNE

VEUVE CLICQUOT

BOLSA DE MADRID

Table with columns 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 19', and 'Día 20'. It lists various financial instruments like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', and 'Obligaciones del Tesoro' with their respective values for two consecutive days.

Anisete Marie Brizard

UN BANQUETE

Organizado por el Comité protector y los centros comerciales hispanomarroquíes, el próximo viernes, día 22, a las nueve de la noche, se celebrará en el Palace Hotel un banquete en honor de D. Emilio Corbella por su gestión como organizador de la Exposición permanente de productos nacionales en Melilla, y como tributo de justicia a la admirable labor llevada a cabo en los trabajos de penetración comercial realizados en nuestra zona de influencia en Marruecos.

Impermeables y Gabanes ingleses

Artículos de Sport, Pyjamas, corbatas, guantes, bastones, paraguas, géneros de punto. Camisas, Hijos de Magdalena, Carrera de San Jerónimo, 8, y Arenal, 14.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

El marqués de Alhucemas ocupa la Presidencia y abre la sesión con más concurrencia de senadores de la acostumbrada. Toma asiento en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta.

Fallecimiento del Sr. Luaces.

El Presidente de la CAMARA dedica elocuentes frases a la memoria del Sr. Luaces, elogioso su personalidad, tanto en el aspecto político como en su trato particular, y agradece al Congreso las atenciones que tuvo para el senador fallecido, con motivo de su muerte, sobrevinida en aquella Cámara.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se adhiere a las frases del marqués de Alhucemas, en nombre del Gobierno.

Ruegos e interpelaciones.

El Sr. BALLESTEROS y el Sr. GUILLEN SOL solicitan auxilios para los pueblos de la provincia de Cuenca perjudicados por las crecidas del río Júcar.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado a reunirse en secciones para el nombramiento de la Comisión dictaminadora en el proyecto de ley aplicando la libertad condicional a los sentenciados por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Un cuarto de hora después se reanuda la sesión y son admitidos los dictámenes de Comisión mixta sobre los presupuestos del ministerio de Estado.

Sin discusión es aprobado el dictamen acerca de la concesión de créditos extraordinarios al ministerio de la Guerra.

La amnistía.

Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley de concesión de amnistía.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA formula algunas observaciones acerca de la extensión de la amnistía.

Desear que el Gobierno declare si está conforme con la modificación introducida en el dictamen, incluyendo en el perdón los delitos contra el Ejército, cuyo criterio fué en el Congreso opuesto por parte del Gobierno.

El Presidente del CONSEJO explica la modificación, diciendo que los senadores de la Comisión, amigos del Gobierno, mostraron más amplio criterio, en relación a los delitos de insulto contra el Ejército, y el Gobierno ha accedido sin inconveniente.

Ahora el Gobierno, pasada la huelga, se siente más fuerte y más inclinado a la benevolencia, y hasta anuncia que el Gobierno se propone reproducir el proyecto de ley derogando la de amnistía.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA rectifica.

El marqués de VALDETERRAZO sostiene que no deben incluirse los delitos electorales.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, por el contrario, opina que en la forma en que se concede el perdón, según el dictamen, se reconoce que esos son delitos especiales, que no entran en los delitos comunes, objeto de la amnistía, y necesitan especial mención para ser incluidos.

El arzobispo de TARRAGONA pide que se modifique la palabra párrocos por la de sacerdotes en el párrafo que incluye en la amnistía los delitos por autorizar matrimonios ilegales.

La Comisión acepta ese cambio de palabra. Queda aprobado el dictamen, y acordada la urgencia, se vota definitivamente.

Inundaciones.

Puesto a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario para auxilios a los damnificados por los temporales, el Sr. PULIDO da algunas explicaciones como presidente de la Comisión, declarando que está conforme con el propósito de que una parte de los recursos se emplee en obras de defensa que prevengan las inundaciones.

El Sr. ABADAL dice que su enmienda está inspirada en el mismo criterio de la presentada en el Congreso por los regionalistas; pero la han reproducido porque en la forma en que está redactado el artículo del dictamen parece que todo el crédito le habrá de repartir en la forma poco beneficiosa en que suelen hacerse estos repartos.

Pero después de las explicaciones del señor Pulido, aceptando el espíritu de la enmienda, retira la misma.

Se aprueba el dictamen.

Presupuestos.

Sin discusión es aprobado el dictamen sobre los estados, letras A y B, «Gastos e Ingresos», y el articulado de la ley de Presupuestos para 1917.

Igualmente se aprueban los dictámenes de presupuestos de acción en Marruecos y de posesiones españolas en el Africa occidental.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Hacienda, y se retiran el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.)

El duque de MANDAS: Encontrando este presupuesto de estructura muy distinta a los votados desde la Restauración, y especialmente por el Sr. Cánovas del Castillo, reserva su voto, y cree que con él estarán de acuerdo los conservadores.

El conde de ARANA, por la minoría tradicionalista, protesta de la forma en que se aprueba el presupuesto, entendiendo que es un día funesto para el régimen.

Acusa a los ministeriales de no respetar el juramento prestado a la Constitución.

Ante la dura lex, acata lo acordado, no dejando de salvar su voto. Llama a la labor gubernamental empujando con las tapas sólo, sin el jamón y la manteca, ya que faltan esos proyectos económicos, que serían la sustancia del presupuesto.

Recuerda que el Gobierno desde el banco azul ofreció solemnemente que desde primero de enero percibirían los párrocos una asignación que no sea menor de mil pesetas, y pregunta cómo cumplirá el Gobierno este ofrecimiento.

El ministro de HACIENDA dice al duque de Mandas que no comparte su opinión, pues presentada una obra económica de conjunto, el Parlamento estimó necesario una discusión detenida, que no ha permitido la aprobación dentro del plazo necesario. Por eso, lo que, dentro de un espíritu de concordia, se propone el Senado, es que al votar un presupuesto, coloque en 31 de diciembre al país, a la Corona y al Gobierno en situación legal.

¿Pero es que este presupuesto nos satisfice? No; el Gobierno no renuncia a desarrollar su obra económica.

Como ha dicho un elocuente personalidad conservadora, se trata de salvar constitucionalmente ese puente, para que el 31 de diciembre sea un día que no preocupe al Gobierno más que otro cualquiera.

Al Sr. Arana, y en cuanto a lo del aumento de asignaciones del clero, le dice que basta leer el articulado de la ley para comprender que todas las aspiraciones del Gobierno y de las minorías han quedado aplazadas, demorando su aplicación para cuando en enero se reanun nuevamente las Cortes y continúe la discusión de toda la labor económica.

El conde de ARANA declara que la minoría tradicionalista se mostrará en este asunto intrínseco, llegando hasta donde pueda llegar.

Aprobado el dictamen, queda sobre la mesa para votación definitiva.

Varios asuntos.

Es votado definitivamente el proyecto de ley estableciendo los Tribunales civiles en Ceuta y en Melilla.

Se pone a discusión el dictamen concediendo una pensión de 5.000 pesetas anuales a la viuda de D. Estanislao Figueras.

El Sr. MORAL combate el dictamen, oponiéndose a la concesión.

El ministro de HACIENDA contesta que la proposición de ley fué presentada al Congreso con la firma de las más altas personalidades de todos los partidos políticos, lo que es lógico, porque se trata de la viuda del que fué jefe del Estado español, Sr. Figueras.

El Sr. PORTUONDO, presidente de la Comisión, defiende igualmente el dictamen.

El Sr. MORAL rectifica, y dice que es un senador suelto, que no hace caso de partidos políticos, y que se opondrá a la concesión de pensiones.

Se aprueba el dictamen. Pasa el Senado a reunirse en sesión secreta, para tratar del presupuesto de la Cámara.

La sesión secreta.

Fué presidida por el marqués de Pilares. El presidente de la Cámara tomó asiento en el banco de la Comisión.

Fueron aprobados el presupuesto y las cuentas de la Cámara con un superávit considerable, hecho que mereció justos plácemes por la excelente administración que impera en el Senado.

A propuesta de la Comisión de gobierno interior se adoptó el acuerdo de colocar en el salón de conferencias el busto del general Martínez Campos.

También se acordó, a propuesta del arzobispo de Tarragona, inscribir el nombre del mismo general en el muro del estrado de la presidencia, como se hizo con los de los señores Montero Rios y Azcárraga.

Con este motivo, el general Ochando refirió una anécdota del general Martínez Campos relacionada con el momento en que iba, al frente de sus tropas, a tomar por asalto Seo de Urgel y ondeó la bandera blanca, pudiendo entrar en la plaza sin mayores trastornos.

Aprobáronse algunos ascensos de taquígrafos, personal de secretaría y dependientes.

Se concedió la excedencia al oficial de secretaría D. Luis Maraver, actualmente diputado a Cortes, y el reintegro a D. Luis Disder, excedente desde 1914 por haber sido diputado.

Se aprobó el contrato con la imprenta de Balanzat para la impresión del Diario de las Sesiones.

También se acordó el pago de 15.000 pesetas al escultor D. Mariano Benlliure por el busto en mármol del general Azcárraga.

Se reanuda la sesión.

A las siete y cinco minutos se reanuda la sesión pública, con el marqués de Pilares en la presidencia, un secretario que lee desde la tribuna, y el secretario Sr. Garay, en su sitio de la mesa.

Se da cuenta del resultado de la reunión en Secciones.

Es admitido el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley de amnistía y el de aplicación de la condena condicional a los sentenciados por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y cuarto abre la sesión el presidente dimisionario, Sr. Villanueva.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SEOANE dice, refiriéndose a la detención del tren de Galicia, que no tiene valor para seguir acumulando cargos, y pide solamente que se adopten las medidas necesarias.

El ministro de FOMENTO se lamenta de que tratándose de una situación de mucho tiempo, se culpe a ella precisamente al Gobierno que más se ha preocupado de remediarla.

El Gobierno dice—no ha necesitado de excitaciones para acudir en socorro de los viajeros detenidos.

El Sr. WAIS dice que los diputados gallegos no pueden ser tachados de impacientes. Añade que lo ocurrido estaba previsto. Los viajeros del tren detenido han sido peor tratados que si éste llevara ganado.

El marqués de FIGUEROA: El ganado habría muerto.

El Sr. WAIS dice que si la inspección que el Estado ejerce cerca de las Compañías fuese cierta no hablaría el ministro ahora de abrir un expediente, porque éste estaría constantemente abierto.

Es una vergüenza que la región gallega esté unida al resto de España por una sola línea de ferrocarril.

El Sr. OZORES se lamenta de las dificultades de las comunicaciones con Galicia, en que sesenta días al año a lo más llegan los trenes puntualmente.

Habla de la situación creada por falta de transporte en los muelles de la Coruña, congestionados de mercancías. Esto produce falta de pescado en Madrid.

El Sr. BARBER: No son sólo las deficiencias de la línea del Norte, sino la escasez y malas condiciones de las líneas gallegas, por donde transitan trenes a paso de tortuga, con máquinas por donde se escapan las emanações del carbón y con unos coches bastante malos.

El Sr. MORAYTA se adhiere a los ruegos formulados, como diputado por Madrid, toda vez que este asunto es una parte del problema nacional de transportes.

El Sr. MONTERO VILLEGAS se adhiere a los ruegos, y pide que se modifique el cuadro de marcha de los trenes, pues hoy se tardan cuarenta horas de Madrid a Santiago.

Los Sres. RODRIGUEZ (D. Leonardo), SOTO REGUERA, marqués de FIGUEROA, se adhieren a los ruegos y protestas hechas.

El ministro de FOMENTO manifiesta que por el Gobierno se tomaron toda clase de precauciones y medidas para resolver el conflicto.

Añade que la Compañía del Norte ha introducido grandes mejoras en la línea. Promete que se depurarán las responsabilidades.

El Sr. SEOANE rectifica y dice que el ministro de Fomento, en vez de ser abogado de la Compañía, debía defender los intereses de la nación. (Protestas en la mayoría.)

El Sr. SEOANE añade que él emplea la palabra abogado, como la que corresponde a quien toma la defensa de una causa; pero sin que suponga ni afirme que lo sea materialmente. Aclara completamente este punto.

El ministro de FOMENTO rectifica.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Africa Occidental.

Los señores marqués de LEMA y conde de la MORTERA renuncian a hablar por no hallarse en la Cámara el ministro de Estado. Lo mismo hace el Sr. NOUGUES.

El Presidente del CONSEJO ruega que se suspenda la discusión, a lo que accede el presidente, aplazándose para cuando se halle presente el Sr. Gimeno.

Nuevos ruegos.

El Sr. BARCIA habla de las pastorales publicadas, y anuncia que se va a publicar otra del arzobispo de Valladolid, muy dura en ataques.

Dice que los prelados no guardan los respetos a la neutralidad que guardan los diputados.

Pastorales como la citada pueden dar lugar a reclamaciones y conflictos.

El Presidente del CONSEJO: El Gobierno ha empleado los medios amistosos que tiene a su alcance cerca del alto clero para evitar estas pastorales.

En estas condiciones se anuncia otra, y como la neutralidad obliga a la prudencia a todos los españoles, es doloroso que se produzcan molestias al Gobierno italiano, tanto más cuando el conde de Latone, jefe del partido católico italiano, está en las mejores relaciones con aquel Gobierno.

El Gobierno español está decidido a que no se produzca a la nación española el menor quebranto.

El Sr. BARCIA dice que los atentados contra la neutralidad por ofensas a las naciones beligerantes deben ser castigados, y así está prevenido.

El caso es aún más grave porque la molestia ha partido de funcionarios del Estado español.

Anuncia una interpelación. El Presidente del CONSEJO: Está seguro el Sr. Barcia de que se hará justicia; pero los prelados no pueden considerarse como funcionarios del Estado.

El Sr. LERROUX aboga por la libertad de aquellos detenidos que él califica de saldo de la semana trágica.

Cita los nombres de los detenidos y dice que se encomienda a la benevolencia del Gobierno.

Pide que se paguen los gastos hechos en la Cámara de Comercio de Buenos Aires con motivo del Centenario de la Argentina.

Recuerda que cuando trató de lo de Almadén se nombró una Comisión por el ministro de Hacienda.

Pero el ingeniero que la presidía iba sin autoridad moral.

Afirma que los muros de mampostería que se levantaron para tapar galerías han sido derribados aprisa y corriendo, dejando las huecas. Las denuncias no han sido comprobadas. Anuncia que pedirá el expediente cuando esté terminado.

Se lamenta que en la aldea de San Nicolás (Gran Canaria) no haya carreteras, teléfono ni teléfono.

Denuncia el caso de una irregularidad que se relaciona con la utilización de un muelle empezado a construir por un súbdito alemán y abandonado después, a pesar de lo cual ahora reclama cierto canon.

Protesta de los enterramientos en las iglesias de Barcelona.

Se lamenta de que por falta de valor cívico no se haya resuelto el problema de las aguas en Barcelona.

Anuncia otras preguntas que va a formular mañana. Una de ellas se referirá a ferrocarriles secundarios, aludiendo al Sr. Cierva para que explique por qué se ha interpuesto en la aprobación de este proyecto.

El presupuesto de Guinea.

Se reanuda la sesión pública a las nueve y diez, discutiéndose el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el del Africa occidental.

El Sr. MAURA GAMAZO (D. Gabriel) pide que se suprima la partida destinada a garantizar el interés de un establecimiento de crédito en Guinea, toda vez que se iba a crear un Banco Agrícola, según proyectos del Gobierno, que podría extender allí sus operaciones.

El Sr. JIMENO (D. Vicente), por la Comisión, dice que ésta entiende que la discusión se debiera dejar para otro momento.

El señor conde de la MORTERA rectifica. El Presidente del CONSEJO hace notar que hace dos años se hizo la concesión para el establecimiento de un Banco, sin que se haya podido llegar a la creación del mismo.

Este puede llevarse a Guinea ahora, apoyándose, en efecto, en el proyecto de Banco Agrícola que se va a admitir en la Cámara.

En enero, cuando se discuta el presupuesto, será ocasión de discutir si la partida debe figurar en él o no.

Se aprueba el presupuesto en votación ordinaria, figurando en él la partida impugnada por el señor conde de la Mortera.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

ALCANCE POLITICO

Conforme anunció a medio día el jefe del Gobierno, el Presidente del Congreso asistió ayer tarde desde el primer momento a la Cámara. Se le vió entrar en su despacho oficial y ocupar más tarde su sitio en el salón de sesiones.

Con cuantas personas habló se expresó el Sr. Villanueva en términos que no dejaban dudas respecto de su actitud.

«Yo no puedo—dice a todos el Sr. Villanueva—crear una dificultad al Gobierno en los momentos en que las Cortes están para suspender sus tareas, ni contribuir tampoco a que la Cámara no tenga un presupuesto para 1917. Por esto he venido hoy a presidir las sesiones pública y secreta; pero mantengo mi actitud, es decir, no doy por retirada mi dimisión.»

A poco de comenzada la sesión abandonó la Cámara el Presidente del Consejo, para trasladarse al Senado.

Antes de salir estuvo conversando brevemente en los pasillos con diputados ministeriales y algunos de la oposición, acerca de la situación creada por la dimisión del señor Villanueva.

Declaraba a todos el conde de Romanones que la cuestión seguía en pie, y que a todo trance habla que mantener el principio de autoridad.

—Eso dígaselo usted a la mayoría—le manifestó un conservador.

—Se lo digo a todos—replicó el Presidente.

\*

Se observó desde los primeros momentos cierto revuelo en el Congreso, entre los diputados regionalistas y republicanos.

El revuelo a que aludimos era debido a haberse dicho que el Gobierno, deseoso de suspender cuanto antes las sesiones, estaba decidido a que la Comisión que en el Senado entiende en el proyecto de ley de Amnistía, que, como es sabido, incluyó en el dictamen los delitos comprendidos en la ley de Jurisdicciones, modificase el dictamen en el sentido de que éste quedara tal como salió aprobado del Congreso, con objeto de evitar que hubiese necesidad de Comisión mixta.

Los diputados antes referidos manifestaban que estaban dispuestos a evitar eso, llegando a los mayores extremos, si preciso fuese, para obtener que la ley de Amnistía comprenda los delitos que quedan dentro de la ley de Jurisdicciones, tal como el Senado, aplicando un criterio más liberal que el Congreso, ha propuesto.

El jefe del Gobierno, enterado de la actitud de los diputados de las dos expresadas fracciones políticas, creyó conveniente trasladarse al Senado para ver la manera de que la cuestión quede solucionada satisfactoriamente.

\*

El Presidente del Consejo regresó a la Cámara popular a las cinco de la tarde, manifestando que en el Senado lo había dejado todo arreglado para que hoy puedan suspenderse las sesiones de Cortes después de aprobar el dictamen de Comisión mixta sobre la ley de amnistía, impuesto por la inclusión introducida por el Senado de los delitos a que se refiere la ley de Jurisdicciones.

«Ahora veremos—añadió el conde—si a los diputados les parece bien la conducta seguida por el Senado.»

\*

Los diputados gallegos, y en su representación el Sr. Soto Reguera, han notificado al Gobierno que en lo sucesivo, en cuantas cuestiones afecten a los intereses generales de aquella región, actuarán como bloque.

El Sr. Gasset, cuyas manifestaciones han sido acogidas con muestras de asentimiento por la mayoría, ha dejado bien patente en la intervención que ha tenido en el debate promovido por aquéllos sobre los medios de comunicación con Galicia lo mucho que ha hecho por favorecerlos, estimulando con frecuencia para ello la acción de la Compañía.

\*

La situación difícil que al Gobierno creaba la dimisión del presidente de la Cámara popular, ha quedado resuelta de un modo satisfactorio.

Tenía en ello un interés decisivo el conde de Romanones, quien durante todo el día de ayer no cesó de decir a cuantos le hablaron acerca del asunto que a todo trance había que solucionar éste.

Por la tarde también se dijo, y los hechos vinieron luego a confirmarlo, que el señor Maura asistiría a la sesión secreta, con el propósito decidido de defender la autoridad del presidente de la Cámara.

Solucionada la cuestión en el sentido que antes queda dicho, hemos de ser muy lacónicos al relatar lo sucedido, teniendo para ella, en cuenta que es cosa que no puede interesar grandemente al público.

La sesión secreta duró cerca de dos horas y media.

Comenzó pidiendo el Sr. Cierva se estudiara la manera de que el Diario de Sesiones fuera juntamente con la Gaceta y se procurara difundirlo por el país, facilitando para ello su adquisición.

Solicitó también se habilitara una nueva tribuna para la Prensa con objeto de que el personal que hace los extractos tenga mayores facilidades para el cumplimiento de su cometido, pues la tribuna de que hoy dispone no reúne condiciones.

El Sr. Nougues se ocupó de la partida que en el presupuesto de la Cámara se consigna con destino á las obras del monumento á Don Alfonso XII.

El marqués de Lema, como individuo de la Comisión que entiende en lo relativo al monumento, habló para dar cuenta principalmente del estado en que las obras del mismo se encuentran.

Luego se presentó una enmienda al voto particular tomado en consideración el día anterior, en la que se reproducía lo que en el dictamen deseado se proponía respecto de la creación de un Cuerpo de mecanógrafos, aceptándose aquella por 122 votos contra 73.

Se planteó inmediatamente una cuestión: la de si esa votación, después de la de ayer, era ó no legal.

A partir de este momento, se presentaron numerosas enmiendas, y todo hacía creer que la sesión iba á prolongarse bastante tiempo, porque la solución que se buscaba parecía por momentos que transcurrían más lejana.

El Sr. Alvarez (D. M.) propuso la fórmula de que se prorrogara para 1917 el presupuesto de la Cámara, vigente un artículo adicional, porque pudiera liquidarse el déficit que existirá en 31 de este mes; pero esta fórmula sólo se aceptaba con la condición de que se autorizara al presidente de la Cámara para que introdujera, de acuerdo con la Comisión de gobierno interior, aquellas economías que creyese prudentes.

Esta fórmula era la que podía dejar á salvo la autoridad presidencial.

El Sr. Lerroix indicó que estaba conforme con la fórmula; pero siempre que las economías no afectaran al personal.

El Sr. Maurá intervino para hacer constar que esa autorización al presidente que la fórmula propuesta contenía, había de ser amplísima y no erraba una confianza que, en manera alguna, podía condicionarse. Creía, además, que el presidente, al hacer uso de ella, sabría recoger el espíritu de la Cámara.

Aceptado este criterio, quedó solucionado un asunto que había preocupado ayer, en extremo, al Gobierno.

Pasado el día de Navidad, el jefe del Gobierno se ausentará unos días de Madrid, para entregarse al descanso.

Es casi seguro que el Congreso suspenda hoy sus tareas.

El Presidente del Consejo fué preguntado á medio día por los periodistas respecto de la iniciativa que se atribuye al Gobierno de los Estados Unidos en el sentido de dirigirse á los países neutrales con una propuesta para la paz.

El conde de Romanones se limitó á decir que dicha nota no la ha recibido á estas horas el Gobierno español, sin que con esto niegue ni confirme la existencia de la iniciativa aludida.

«Es cuestión esa muy delicada—añadió—, y fundado en esto me limito á decir que á estas horas no hemos recibido dicha nota.» Sus palabras dejan entrever la existencia, por parte de los Estados Unidos, de dicha iniciativa.

El jefe del Gobierno ha confirmado que después de más de tres meses de sesiones parlamentarias, muchas de ellas de seis horas, tiene ganas de dedicarse solamente á los asuntos de momento que verdaderamente le preocupan, desistiendo de todos los demás, por lo menos en un plazo que no será inferior á una semana.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo, «Los Pirineos», GUERNICA (VIZCAYA)

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.397.

OBROEROS DETENIDOS

¿UN ACTO DE SABOTAJE?

A petición del encargado de los talleres de nuestro querido colega La Acción, fué detenido ayer, en la calle de las Aguas, el obrero marcadador Francisco Maurelo García, de veintidós años, que había prestado servicio hasta el día de la huelga en dicho periódico.

El jefe de talleres solicitó su detención, porque Maurelo era compañero y amigo de los obreros á quienes se atribuyen los actos de sabotaje, que parecen cometidos en aquella imprenta.

De la declaración que prestó en la Dirección general de Seguridad, resultan cargos contra Ramón Arduas, Julio Arcas, José Fernández y Anastasio Ricote.

El primero de los citados fué detenido ya anoche á primera hora, y al ser cateado se le encontró una llave correspondiente á una de las máquinas que tiene mayores desperfectos.

A estas horas estarán ya detenidos los restantes obreros citados.

Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS

Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

UN ENVENENAMIENTO

LA VOZ DE LA CONCIENCIA

La declaración de los médicos. Respecto á la declaración prestada por el médico de cabecera, D. Anselmo Jordán, parece que es muy clara y terminante respecto á la enfermedad que padecía el supuesto envenenado.

El doctor Jordán, tenemos entendido que asistió á Dionisio Campos á su regreso de Cuba, cuando el matrimonio vivía en el Paseo de las Acacias, núm. 13.

En su opinión, padecía el enfermo avariosis aguda y tuberculosis progresiva, que estaba tan avanzada, que había ya llegado al final del tercer período.

Durante el mes de noviembre del año pasado, el paciente cayó en cama, y el señor Jordán tuvo que visitarle diariamente, apreciando síntomas evidentes de que el final de Dionisio estaba próximo.

En efecto, una madrugada, á las cinco, le avisaron de que Dionisio estaba agonizando, y cuando llegó á la casa le dijeron en el portal que aquí había fallecido.

Como tenía descontado ya este resultado de la enfermedad, se marchó sin ver siquiera el cadáver, y se limitó á entregar el certificado de defunción.

El doctor Jordán estaba unido por lazos de parentesco de afinidad por su esposa con Dionisio Campos, no con Ramón, como ha dicho algún periódico.

El médico del Registro civil no ha declarado todavía ante el juez especial, Sr. Robles, y lo que éste ha hecho hasta hoy, en cuanto á esto, ha sido oficial al Juzgado municipal para que diga quién era el médico del Registro civil en aquella fecha, y una vez que se determine este extremo, será citado á declarar.

Una hija de Ramón. Según noticias, Ramón Santos tuvo de su primera mujer, de la cual también estuvo separado, una hija que actualmente tiene veintinueve años.

La exhumación. Desde las nueve y media hasta las dos de la tarde duró la diligencia de exhumación del cadáver de Dionisio Campos.

Además del juez instructor, Sr. Robles, estuvieron presentes en el acto el fiscal, señor Cores; el secretario judicial Sr. López Pando, el oficial Sr. Monreal, el auxiliar Sr. Naveiro y el alguacil Juan Torres.

También concurrieron á la diligencia los médicos forenses D. Adrián Alonso Martínez y D. Cipriano Moreno, y por el Laboratorio Médicolegal, el doctor Mariscal Rodríguez, y por el municipal, el Sr. Chicote (hijo) y el jefe de Desinfección, Sr. Becsero.

Estuvieron también presentes el capellán mayor de la Almudena, D. Juan Fernández, y el padre, la hija y el letrado de María de los Angeles.

El cadáver estaba enterrado en el cuartel número 55, manzana 23, letra D, cuerpo primero de dicho cementerio.

Hubo, por consiguiente, que sacar otros cinco cadáveres para exhumar el de Dionisio Campos.

La operación fué, por consiguiente, muy lenta y entretenida, siendo presenciada también por muchos curiosos y por varios periodistas y fotógrafos.

Una vez extraída la caja que encerraba el cadáver de Dionisio, se abrió para que fuera reconocido por las personas que le trataron en vida y, sobre todo, por los parientes que presenciaban la macabra operación.

Procedióse acto seguido á trasladarle al Depósito de cadáveres del cementerio, en donde, una vez despojado de la ropa y tomadas las medidas antropométricas correspondientes, fué sometido á la disección por los médicos forenses ya citados.

Estos extrajeron las vísceras en que más fácilmente se puede comprobar la acción y existencia del veneno arsenical y varios huesos del tórax.

También separaron y guardaron, para remitirla al Laboratorio, parte de la tierra que había junto al cadáver.

Este se hallaba ya momificado. Pero el rostro se conservaba intacto y podía ser fácilmente reconocido.

Según opinión de los médicos que han de practicar el análisis, Sres. Alonso Martínez y Moreno Grau, con el director del Laboratorio Médicolegal, tardarán en dictaminar, por lo menos, cuatro ó cinco días, plazo que no es largo, teniendo en cuenta que es labor larga y penosa la que han de realizar para evitar hasta el más pequeño error.

A la diligencia de exhumación y reconocimiento asistió también el médico de cabecera, D. Anselmo Jordán, quien reconoció, efectivamente, el cadáver de Dionisio Campos.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Muy en breve será remitido al ministerio de la Gobernación el presupuesto para 1917, que recientemente ha sido votado en este centro provincial.

Ha causado el mejor efecto, por haberse ajustado á la razón y á la más estricta justicia, la defensa que en la última sesión celebrada en la Diputación hizo el presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, al explicar el fundamento en que se apoyó el gobernador civil, Sr. Rosselló, al no obligar inmediatamente á la Empresa de la Plaza de Toros de Madrid á efectuar el pago que en concepto de multa le impuso la Diputación por su morosidad en el abono de cantidades á que la obliga el contrato.

El sábado, probablemente, habrá sesión en este centro, y no se celebrará la primera de las restantes hasta después de la festividad de Reyes.

Se ha suspendido la celebración de subastas de todos los artículos destinados al consumo de los establecimientos de Beneficencia, y al

efecto ha sido pedida autorización para la ejecución de subastas, por creer que dicha medida ha de favorecer los intereses del Erario provincial, en atención á que el año á que pudieran ahora subastarse, sería mayor, por la carestía de las subsistencias, que á los precios que en breve podrían adquirirse sin necesidad de licitadores.

Tan luego como se terminen en el Negociado respectivo de Beneficencia los expedientes de los alienados, que indebidamente gravan el Erario provincial, por ser naturales de otras provincias, serán trasladados á las mismas, toda vez que es tan enorme el gasto que suponen la manutención, asistencia y custodia de tan infortunados enfermos, que el presidente de la Corporación, con aplauso de la misma, atento siempre á buscar la mayor economía en pro de la provincia, ha dispuesto se hagan dichas conducciones, obedeciendo al criterio de que todos los enfermos á quienes indebidamente sostiene la Diputación de Madrid son carga enormísima, mientras que el gravamen, distribuido entre las respectivas provincias es tolerable, y sobre todo, que así lo previene la ley que de dementes trata.

CASA REAL

Su Majestad el Rey presidió el Consejo de ministros. El de Marina se quedó un rato despatchando con el Monarca. Solamente estuvo en Palacio el señor conde de Albiz.

EN PALACIO CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado esta mañana, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El conde de Romanones, en la parte de su discurso dedicada á política exterior, se ocupó de las negociaciones de paz, haciendo las debidas consideraciones acerca de la forma en que han sido recibidas las proposiciones por los diferentes países, tema principal de su discurso, en lo referente al exterior, y un resumen de los acontecimientos en relación con las naciones más importantes.

Al tratar de los asuntos de orden interior, se refirió á la huelga y á la terminación de este período de Cortes. Este queda virtualmente terminado hoy.

Llevaron decretos á la firma regia los ministros de Estado, Guerra y Gobernación.

FIRMA REGIA

El Rey ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA.—Destinando á los coroneles de la Guardia Civil D. Emilio Martínez Rodríguez y D. Eduardo Lobo Alanís, y á los tenientes coroneles del mismo Cuerpo D. José Sánchez López, D. Jaime Planas Payeras, D. Conrado Loeches González, D. Rafael Bernal Pastor y D. Inocencio Martín Piria, para el mando de los Tercios 18.º (Cádiz) y 1.º (Madrid), y de las Comandancias de León, Coruña, Ciudad Real, Vizcaya y Teruel, respectivamente.

GOBERNACION.—Convocando á elección parcial de un senador por la provincia de Orense para el domingo 7 de enero de 1917.

—Idem id., por la provincia de Soria, para el domingo 14 de enero de 1917.

—Nombrando gobernador civil de la provincia de Córdoba á D. Emilio Díaz Morén, que desempeña igual cargo en la de Pontevedra.

—Concediendo el título de ciudad á la villa de Tabernes de Valldigna (Valencia).

—Concediendo honores de jefe de Administración civil á D. José María Morales Barres y á D. Ciriaco Irigoyen y Arrute.

EXPLOSIÓN DE GRISÚ

Telegrama oficial. LEON, 21. Explosión de gas grisú en el tercer piso de las minas hulleras de Sabero, ocasionando la muerte á dos obreros y quemaduras graves á otro.

Los mineros de la cuenca dejaron el trabajo en señal de duelo.

AGUA DE SOLARES LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Cruces. Concedióse permuta de una cruz del Mérito Militar por otra de primera clase al primer teniente de Infantería, de la escala de reserva, D. Alejandro de Arce Valencia.

—Idem la cruz de tercera clase del Mérito Militar blanca, por servicios extraordinarios, al coronel de la Guardia Civil D. Lorenzo Rubio.

—Idem la de segunda clase al comandante de Caballería D. Manuel Carmona y García.

—Idem la de primera clase al primer teniente de Caballería, de la escala de reserva, D. Eduardo López y Vázquez.

Reemplazos. Se concedió el reemplazo voluntario al capitán de Infantería D. Francisco Clemente Baeza.

—Idem el reemplazo, por enfermo, al primer teniente de carabineros D. Adolfo Romero Torres.

—Idem el reemplazo forzoso al capitán de Carabineros D. José Pérez García.

Profesorado. Se anunció un concurso para cubrir una vacante de capitán profesor en la Academia de Ingenieros.

—Idem para proveer tres plazas de primeros tenientes, ayudantes de profesor, en la Academia de Infantería.

—Se dispuso que el comandante de Infantería, ascendido, profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, D. Juan Hidalgo Mata, continúe en comisión en dicho Centro, hasta fin del presente curso.

Intérprete. Ordenóse la baja del intérprete de la Oficina Central de Asuntos indígenas de Larache, Edmundo Carletón, y se nombró para sustituirle al de igual clase, D. Antonio Pinto Moréjon.

Celadores. Nombráronse celadores del Material de Ingenieros á los suboficiales D. Marcelo Ruiz Cebolla y D. Eduardo Martín Romero.

Destinos. Se firmó una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

Retiros. Concedióse el retiro para Valdepeñas al oficial primero de Intendencia D. Antonio Rubio Gómez.

—Idem para Oviedo, al auxiliar principal del Cuerpo auxiliar de Intendencia D. Isidoro Araguez Sanz.

Cartera militar. Aceptó el uso de la cartera militar de identidad la Empresa del ferrocarril de Sádaba á Gallur.

ASUNTOS DE MARINA

Recompensa. Se concedió la cruz de primera clase del Mérito Naval blanca al oficial primero de Intendencia del Ejército D. Manuel Ojeda Farozaz.

Supernumerario. Pasa á la situación de supernumerario el teniente coronel de Ingenieros D. Emigdio Iglesias y Somoza.

EN LOS MINISTERIOS FOMENTO

Tarifas económicas de transportes.

El Sr. Gasset conferenció durante toda la mañana con los Sres. Dómine y Tintoré, como representantes de los navieros del Mediterráneo, y con el de las Compañías ferroviarias. El objeto de la reunión era tratar de la implantación de una tarifa á precios muy económicos para el transporte de mercancías por mar y por tierra. Acordaron hacer en este mes un viaje entre Valencia y Coruña y Valencia y Barcelona. También transportarán mercancías desde Barcelona á Marsella, pasando por Port-Bou. Se podrán realizar viajes para importar y exportar mercancías por 100 vagones diarios.

Nueva línea de vapores.

Ayer mañana visitaron al ministro de Fomento varias Comisiones, entre ellas una compuesta de todos los diputados y senadores por Canarias, acompañada del obispo de aquellas islas. Entregaron al Sr. Gasset las bases que la Compañía de Vapores Interinsulares presentaba al Gobierno, haciéndose cargo del servicio entre Canarias é Inglaterra por la subvención mensual de 75.000 pesetas.

El ministro dijo á la Comisión que aceptaba desde luego las bases que en nombre de la Compañía le presentaban, pudiendo, por tanto, ésta hacer en los días que restan para terminar el mes actual tres viajes á Inglaterra y retorno. Con esto se descongestionará en gran parte el puerto de Canarias y no se perderán los frutos que actualmente estaban allí detenidos por falta de tonelaje para su transporte.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Brieu y C.º Probadas. Inmejorables

SUCESOS DEL DIA

Los incautos. En la calle de Velázquez le sustrajeron anoche, por el procedimiento de las limosnas, 250 pesetas á una señora domiciliada en dicha calle.

La perjudicada denunció el hecho en la Dirección general de Seguridad.

Timadores detenidos.

La Policía ha detenido anoche al hombre que acompañaba á un niño de cinco años, que sustrajo por el procedimiento de las medallas 200 pesetas á unos señores forasteros.

¿Muerto de hambre?

Una pareja de servicio en la calle de Embajadores encontró enfermo á un mendigo, llamado José Rodríguez Manén.

Inmediatamente le condujeron á la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde falleció el desgraciado.

Aunque no han podido, como es natural, los facultativos precisar las causas de su muerte, se supone que ha fallecido por inanición.

Choque de vehículos.

En la calle de López de Hoyos chocaron el tranvía 112 y el carro núm. 1.755.

La mula que le conducía quedó muerta en el acto. Los desperfectos causados en el tranvía son importantes.

DESENGAÑESE USTED

Si quiere manteca de vacas selecta y pura, tendrá que pedir á Montera, 12, «La India». Fábrica montada con los últimos adelantos en la alta montaña de León, preparada con leche y crema esterilizada.

Elaboración especial en desnatadoras, manteceras y refinadoras mecánicas.

Sólo así se consigue la rica mantecilla que le ofrecemos.

Hoy mismo debe probarla, compararla y adoptarla.

Su salud lo exige.

Garantizamos su absoluta pureza.

Exportación á provincias; descuentos al por mayor. La Casa más acreditada en helados, cremas chantilly, refrescos americanos, exquisitos chocolates.

Casa de moda.

Montera, 12, «La India». Tel. 4.460. Madrid.

EL TEMPORAL

UN PAILEBOT RUSO PERDIDO

Casi toda la tripulación salvada.

CADIZ. (Jueves, mañana.) A consecuencia del viento huracanado que reina han sufrido averías diversos buques.

A pocos metros del coto Doñana el oleaje hizo embarrancar al pailebot ruso «Johanna», cargado de carbón, que se perdió totalmente. Venía de Liverpool á Sevilla. Se ha ahogado el cocinero.

Los prácticos de Bonanza recogieron á los restantes tripulantes, llevándolos á Sanlúcar de Barrameda, donde fueron auxiliados por el comandante de Marina.

Círculo de Bellas Artes

Programa del 27.º concierto que ejecutará la Orquesta Filarmónica de Madrid en el teatro de Price, el próximo viernes 22, á las cinco de la tarde:

Primera parte.—Rimsky-Korsakoff. Scherezada (Suite sinfónica inspirada en Las mil y una noches.)

I Largo maestoso. Allegro non troppo.

II Lento. Andantino. Allegro molto.

III Andantino quasi allegretto.

IV Allegro moto.

Segunda parte.—Bethoven. Sexta Sinfonía, Ob. 68 (Pastoral).

I Allegro. (Aplacibles sentimientos que despierta la contemplación de los campos.)

II Andante. (Escena junto al arroyo.)

III Scherzo. (Alegre reunión de campesinos.)

IV Tempestad.

V Canciones pastoriles. Impresiones de alegría al renacer la calma después de la tempestad.

Tercera parte.—Manrique de Lara. Jimena y Rodrigo. (Escena de amor de un drama lírico.)

Borodin.—Danzas de la ópera El príncipe Ygor.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Actividad de la aviación. PARIS, 21. Parte oficial del medio día: Noche relativamente tranquila en el conjunto del frente.

Aviación.—En el frente del Somme, cuatro aviones enemigos han sido derribados por nuestros pilotos, el primero cerca de Maban-court, el segundo en nuestras líneas de los alrededores de Clerf, el tercero á 400 metros de Devize, y el último al Sur de Rouy-le-Grand. Este último ha sido derribado por el subteniente Nungesser, que ha derribado con éste 21 aparatos enemigos.

Uno de nuestros pilotos, persiguiendo á un avión alemán, entró en combate con su adversario, estrellándose los dos aparatos contra el suelo.

En la jornada del 20 han sido lanzadas 40 bombas sobre la estación de Anly.

En la noche del 20, cuatro de nuestros aviones han arrojado 480 kilogramos de proyectiles sobre las estaciones de Briailles-sur-Meuse, Charleville y Mezieres.

En la tarde del mismo día, entre las cinco y cuarto y las seis y cuarenta, once de nuestros aviones lanzaron 47 bombas de 120 sobre la estación y los barracones de Delle y sobre los campamentos y convoyes en marcha.

LOS BALKANES

Parte oficial de los aliados.

PARIS, 21. Comunicado del Ejército de Oriente:

Luchía intermitente de artillería en el frente del Struma y en el sector de Masadya, y más violenta en la región de la cota 1.050.

La nieve y la lluvia continúan en el frente de Macedonia.

BANDEIRA VINHO DO PORTO

Telegramas oficiales

PALENCIA. El alcalde de Quintana del Puento comunica que el río Arlanza llevaba cuatro metros sobre el nivel ordinario, inundando las huertas, llevándose un puente y dejando en ruinas el molino, fábrica de luz eléctrica y dos casas.

TOLEDO. Inundadas las vías entre Algodor y Toledo.

CUENCA. El alcalde de Picazo telegrafía que el río Júcar ha descendido un poco, siendo considerables las pérdidas materiales.

MURCIA. La inundación está en período de descenso; pero por rotura de unos diques los pueblos de Santomera, Raúl y Beniel están completamente inundados, en mayor proporción que la avenida anterior, y en peligro muchos de sus moradores, que se encuentran completamente aislados y sin recursos.

Se han enviado socorros.

JAEEN. En Níches, á consecuencia del temporal de aguas, se hundió la Casa Ayuntamiento, sin desgracias personales.

BURGOS. El desbordamiento del Arlanza, Arlanzón y Duero ha producido grandes daños.

En Salas de los Infantes ha destruido un puente, interrumpiendo las comunicaciones.

ALICANTE. De Torrevecija se han enviado seis lanchas á Orihuela para socorrer á los inundados.

DE LA GUARDIA CIVIL

Las enmiendas de la Guardia Civil en el Senado.

La sesión del día 12 en el Senado fué interesantísima para la Guardia Civil. Tengo original para muchos artículos comentando y alabando cuanto se dijo en ella y por distintos señores.

Se discutía el presupuesto de Gobernación, y al llegar al capítulo 30, referente a la benemérita, como el 31, 32 y 33, se presentaron varias enmiendas, debidas unas a la iniciativa de los señores senadores que las defendieron, y otras tal vez a gestiones de quien, por el alto cargo que ocupa dentro de la Guardia Civil, sueña con la realización de mejoras y anhela la puntualidad del cobro de cuanto por conceptos distintos devenga el guardia.

Intervinieron en los debates el general Ochando, el Sr. Rengifo (de la Comisión), el señor ministro de la Gobernación, el Sr. Izquierdo Vélez, el arzobispo de Tarragona, el señor conde del Serrallo y el Sr. Maestre, y como predijo cuando hice públicas las enmiendas del general Ochando, todas las que representaban aumentos de gastos fueron al foso y únicamente se libraron de la degollina dos que no afectan en gran cosa al interés de la colectividad, y otra del general Ochando, muy importante, y que se refiere al transporte de los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y sus familias y equipajes, que varían de residencia, con ocasión de destino forzoso, entendiéndose en este caso la esposa e hijos menores de edad e hijas solteras.

En la imposibilidad de detallar, por apremio de espacio, cuanto de interesante ocurrió, y que prueba la gran estima en que se tienen los servicios que presta a la nación la Guardia Civil, voy hoy nuestro aplauso cerrado para el ministro de la Gobernación por su labor y gran deseo para que se abonen las deudas que tiene el Estado con la benemérita, deseo que con gran compañero compartió con el Sr. Alba; recibiendo también el Sr. Rengifo y el Sr. Izquierdo Vélez, que si un día negó competencia a los jefes y oficiales de la Guardia Civil para el mando en concurrencia de tropas, el 12 entonó alabanzas al instituto benemérito; acójalas, con la efusión y humildad con que se lo envió, el arzobispo de Tarragona, tan querido y bendecido en los ejemplares hogares de los sufridos guardias civiles, y honrenme en recogerlo el veterano general Ochando, tan venerable, tan entusiasta, tan orgulloso de haber mandado la Guardia Civil, y el serio y caballeroso militar general conde del Serrallo, que intervino, estas son sus palabras, «por un deber que le imponía su amor a la justicia y por su interés por el personal de este benemérito Cuerpo, del que la Guardia Civil guarda un gratísimo recuerdo, que, en mi opinión leal, noble y franca, no se ha exteriorizado lo bastante...»

LADERA

NOTICIAS GENERALES

El secretario del Ayuntamiento de Madrid, D. Francisco Ruano, sufre en estos momentos el inmenso dolor de haber visto morir ayer, en Burgos, a su hermana la distinguida señora doña Emilia Ruano de Gómez, dama de grandes virtudes, que por su afable trato y gran corazón había logrado captarse las simpatías y el cariño de cuantos la conocieron.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia de la finada, y muy particularmente a su hermano el secretario de la Corporación municipal madrileña.

Nuestro querido compañero el redactor de

«El Correo Español» D. Anacleto González Busnadedo ha tenido la inmensa desgracia de perder a su anciana madre doña Basilia Busnadedo, viuda de González Valdés, que falleció ayer en esta corte a los ochenta años de edad.

Reciba nuestro más sentido pésame. Ha fallecido en Córdoba la distinguida señora doña Cecilia Pérez Estévez, esposa de nuestro buen amigo D. Mariano Martínez Alguacil, director de El Diario de Avisos, a quien enviamos el más sentido pésame.

Victima de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en esta corte el Sr. D. Enrique de Lara Cañedo Argüelles, médico de la Beneficencia municipal y persona muy estimada.

Reciban sus hijos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Nuestro querido compañero el doctor Gereda está recibiendo grandes pruebas de cariño y simpatía con ocasión de haber fallecido su padre político D. Ricardo Marzanno Abril, caballero cumplidísimo, querido y respetado por cuantos tuvieron el honor de tratarle.

Reciban los señores de Gereda y su distinguida familia nuestro sincero pésame. El ciego Luis Villanueva García, que se dedica a la venta de décimos de lotería, y que habita Caravaca, 3, cuarto piso, ruega a los poseedores de participaciones en el número 17.707 pasen a recoger su importe, por haber sido vendidos dichos décimos en la administración, Atocha, 86, equivocadamente.

Le ha sido concedida la gran cruz de Beneficencia al ilustre doctor D. José Codina y Castelví con motivo de los admirables trabajos que realizó en la última epidemia de tifus exantemático.

Según hemos oído, sus compañeros de la Beneficencia provincial y municipal tratan de regularle por suscripción las insignias de tan preciada Orden.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo el doctor Codina unimos la nuestra.

EN BREVE APARECERA EL MANUAL DEL PERFECTO MUJERIEGO Segundo tomo de la Biblioteca cómica-novelas de educación cívica, de RAFAEL DE SANTA ANA

El primer tomo de esta Biblioteca, EL MANUAL DEL PERFECTO CABALLA (sexta edición) sigue de venta en todas las librerías.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arsenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—5 (función especial á precios especiales), Nena Ternel. ESPANOL.—6 (popular), El crimen de todos y La Rosniyo. COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—5,30, El verdugo de Sevilla.—10 (función popular), El verdugo de Sevilla. LARA.—5,30, La señorita de Trévez (tres actos).—9,45, La señorita de Trévez (tres actos). PRICE.—6, La Dolores.—10, La malquerida (reestreno). INFANTA ISABEL.—6,15, Los ausentes y Las paradas.—10,15 (popular), La Concha. POLO.—6 (especial), El botón de nácar (prólogo y dos actos).—10,45 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

ZARZUELA.—6, La embajadora.—10,15, La embajadora. REINA VICTORIA.—6, La casta Susana.—10,30, La bella Risela. EBLAVA.—5,45, Pueblo de las Mujeres (dos actos) y Navidad (estreno).—10,15, El reino de Dios (tres actos). COMICO.—6, El rey de la mariposa y El viaje del amor.—10,15, La romántica y La buena estrella (dos actos).

PRINCE ALFONSO.—6 (doble) (butaca, 2,50 pesetas). La tía de Carlos.—10 (doble) (butaca, 2,50 pesetas). La tía de Carlos. NOVEDADES.—6, La Era ideal.—7,15, El siglo de oro.—8,45, Gran festival á beneficio de la Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Latina—Don Juanito y su escudero, números de variación. Solicito en el mundo por los artistas del teatro de la Princesa Sra. Alvarez y Sr. Barraycoa, y el actor D. Francisco Fuentes, el que interpretará una obra de su repertorio.

MARTIN.—6, Los picaros celos.—7, La oración de la vida.—10,15, San Juan de Luz.—11,30, ¡Al agua, patos! COLISEO IMPERIAL.—5,30, La Soberana.—6,30, La de San Quintín.—8,30, Pelucas.—10,30, La bendición de Dios.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—A las 5 (14 jueves selecto).—Monumental y emocionantísimo estreno: El ferrocarril de la muerte (cuatro partes), proyectada ante Sus Majestades por esta Empresa, exclusiva y única.—Éxitos inmensos: Deuda de gratitud (cuatro partes), por Ivetle Andrey; á petición del público, por último día, La bestia humana (cuatro partes), y Bob, campeón de lucha (estreno).—Noche: A las 9,25 (butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas), El mismo programa de la tarde.—El domingo, magníficos estrenos: A la capital (cuatro partes), divertidísima comedia, proyectada ante Sus Majestades, y El pirata del aire (cuatro partes), ambas exclusivas y únicas de esta Empresa.—Muy pronto: Los misterios de Myne Fedora (suprema creación de la Berlín).

TRIANON PALACE.—Cinema aristocrático.—A las 4 (infantil), programa exclusivamente instructivo y cómico. A las 7 (gran gala), magnífico y selecto programa.—Éxito inmenso de la preciosa película Deuda de gratitud (cuatro partes), creación de la hermosísima artista Ivetle Andrey: La odisea del amor (Nordisk), drama en dos partes, y El último amor, interesante comedia en tres actos.—Noche: Todo el programa de la tarde.—Butaca, 0,40.

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 á 12,45.—Grandioso estreno extraordinario: La llama del odio (serie de oro, 1.900 metros).—Éxito colosal: episodios 11 y 12 de Lucille, la hija del Circo, Trece en la mesa (cómica, Pathé) y Amor y chocolate (Keystone).—Amenizará el espectáculo el sexteto de la Casa, con lo mejor de su repertorio.—El viernes, sensacional estreno: La condesa Clara (1.200 metros, Nordisk).

CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Éxito del día: Tigra real (por la elegante Pina Melichelli), El hombre de la oreja cortada y El lago misterioso (muy interesantes) y obras de estrenos.—Escogido programa musical por el sexteto.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

AVISOS UTILES ESTUFAS ELECTRICAS

Therma-Hotpoint y Bastian. Primeras marcas extranjeras. Grandes existencias en Cazos, Planchas, Cacerolas, Teteras, Hornillos, Almahodillas, Calienta pies y Calienta tenacillas eléctricas. La Casa que más barato vende. Sección especial de instalaciones. J. DALMAU MONTERO. S. en C. Fuentes, 12.—Teléfono 2.695.

GINZANO EL REY DE LOS VERMOUTHS

RON BACARDI Santiago de Cuba. Agente gral. F. ALEGRE, Urgel, 34, Barcelona.

Mariana Sendra MASAJISTA Y MANICURA METODO RAPIDO Y SEGURO PARA ADELGAZAR. TRATAMIENTO EXTERNO. Últimos adelantos para la belleza, de New-York, Berlín y Londres. Conservación de la piel e higiene del cuerpo según los tratamientos aconsejados por el Institut de Beauté de París. Servicios á domicilio. Monte Esquina, 9.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Recomendamos á nuestra numerosa clientela el «SERVICIO URGENTE» de transportes que tenemos establecido para las próximas Pascuas.

MARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Fídense en todas las droguerías y farmacias.

AVISO MARIANO PELAEZ, antiguo encargado de la Casa ¡Eureka!, tiene el gusto de participar al público la apertura de su establecimiento en la calle del CLAVEL, 2, donde hallarán lo más nuevo en toda clase de calzados, y precios moderados. CALZADOS PELAEZ

LOS TOS que tengan toman las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparecen la tos al conducir la primera caja. Prepárese en las Farmacias.

VINO AROUD CARNE-QUINA-HIERRO el mas reconstituyente sobre todo en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas, etc. Alcobilla, 102, Paris.—Todas Farmacias.

LA HIGIENICA Agua vegetal de Arroyo, prem. en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

«EL GOZO DE VIVIR» Clínica del doctor Doyen, 8, rue Bayan, París, 13 de junio de 1911. «Hace más de treinta años que soy uno de los más entusiastas apropiadores de la REVALENTA DU BARRÉ.» «RRY. La aconsejo en todos los casos de intolerancia gástrica á intestinal, de carencia del orificio del estómago en sus comienzos y de desórdenes en la nutrición, la misma en los adultos que en los niños; les autorizo á publicar mi carta.—Doctor E. Doyen.» (LA REVALENTA DU BARRÉ es de empleo constante en los hospitales ingleses de sesenta y cinco años, y se halla en casa de todos los buenos boticarios y ultramarinos.)

PARA CURAR Todo caso de COLICOS, NEURALGIA, GRIFFE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los COMPRIMIDOS RHODINE (Sis. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito General Limoux Hnos.-Tolosa

Mentocorina Darw Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: en las principales farmacias y droguerías.

bea. l. todas las noches El Día

TOS.—RONQUERA.—BOMBONES P. CASANOVAS.—Comp. Bálsamo Toldi, savil de pino, lactucario, brea, acónito, belladonna, goma, etc. Exquisito sabor. Dep. Dr. Gayoso

CASA DE MODA en paraguay, abá nicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego. Puerta del Sol, 13. ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante

El día 5 del próximo mes de enero, á las diez, se verificará en el muelle núm. 18 de la estación de Madrid-Atocha P. V. (Cerro de la Plata) la subasta de los efectos no recogidos por sus dueños, entre los cuales hay un coche, un carro, efectos de ferretería, esparto, vinos, licores, drogas, calzados, cacharros, papel, azulejos y otros varios.

Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 2, 3 y 4 de dicho mes, de diez á trece, en el Almacén de la División de reclamaciones, sito en la citada estación, y contiguo al indicado muelle núm. 18.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

AVISO IMPORTANTE «La Anuebladora», que tiene su nombre legalmente registrado, hace ya tiempo cesó en la calle Mayor, 86; por lo tanto, los anuncios que se publican empujando dicho título, lo hacen indebidamente, pues no les pertenece. «La Anuebladora», nombre registrado, sigue con los guardamuestras de su propiedad de Mendizábal, 69 y Buen Suceso, 3 y 5. Teléfono 6.464.

EL CARBON BARATO, BAJO Los Sursales.—Sacos de 40 kilos, á domicilio; Cok gas, 4,44. Carbonilla, 3,60. Antracita, 3,55. Ercosa, 5,40. Cacao, 2,25.—San Vicente, 3. Valencia, 2. A. Aguilera, 47. Embajadores, 37. G. Quevedo, 3. Jesús y María, 8. Barce, 13. Calvarina, 16. Pz. 11. E. Coello, 40. Santa Brígida, 35. Alcalá, 190. Teléfonos números 604, 5,075 y 5,648.

EDITORIAL HESPERIA Concesionaria exclusiva de la venta: Sociedad General de Librería, calle de Ferraz, núm. 25. Obra sensacional del hombre del día. PROBLEMAS DE ESPAÑA POR DON SANTIAGO ALBA MINISTRO DE HACIENDA. COMPRE V. GUIA FERROCARRILES «TURISMO», UN REAL

PRESTAMOS por alhajas y papelerías del monte.—Sevilla, 12-14, centro.

GUIRLACHE y turrones Molins, Zaragoza, turrones Jijona y Alicante.—Mazapán de Toledo. LA NEGRITA, ALCALA, 41.

CAPRICHOSAS y variadas cestas con ricos artículos, muy adornadas, propias para regalos, desde 20 pesetas. Diversidad artículos de Pascuas.—Exportación á provincias. Teléfono 1.173. LA NEGRITA, Alcalá, 41.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papelotas del Monte, aunque estén empacadas en casa de Prestamistas, y vendidas. 7 y 9, FERRAZ, 7 y 9.

Turrones de Palma de Mallorca, especialidad; clases selectas, los encontrará en LA BOMBONERA 2, Sevilla, 2.

MUEBLES Plazos y contado. Pz. 15, Casa de Frutos.

PIÑAS Chirimoya, casta dulce, limones dulces, uvas de Jijona. Barquillo, 12, NÚM. 02.

¡QUITI! es el único específico para curar la tos, asma, bronquitis, la gripa, estarso, etc. PASTILLAS PARA PURIFICAR el agua potable. DEPOSITARIOS: Pérez Martín y Comp. Alcalá, 9, Madrid. Claris, 20, Barcelona. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Maquinaria de ocasión Vendo barato dos grupos formados por: Una máquina de vapor vertical de P. H. Swidorski de Leipzig de 100 H. P. de fuerza, de doble expansión, con caldera multitubular de 130 metros cuadrados, y otra máquina de vapor horizontal, tipo Macmillan, de 100 H. P., con caldera de 9 hervidores de 150 metros cuadrados. TALLERES GOMEZ.—GRAN VALENCIA

Estufas eléctricas, de ocasión; precios muy reducidos; consumo económico, sitva, núm. 12, El Arco Eléctrico.

Turrones, 250 kilo Gran surtido. Fábricas: BOLSA, 10. DINERO á comerciante ó industrial por participación en su negocio. Apartado de Correos 323. Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginosos; no empedrea los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Colita y Compañía. PARÍS.

CON ALEGRÍA VEO aumentar rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias á la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Coloma, Fuencarnal, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas cesan—precen en cinco minutos con la HEMIGRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Fídense en farmacias.

Usted dirá cuando vea nuestros aparatos y escuche nuestros discos que son los más baratos y perfeccionados del mundo. Nuestros grandes talleres producen directamente para el despacho; y esta ausencia de intermediarios explica la considerable rebaja en los precios de venta. Pida usted catálogo á la Agencia Odeón. Preciados, 1 VENTAS A PLAZOS

VINOS TINTOS MARCA de los herederos del MARQUES DE BISCAL EL CIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles, cafés y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastring, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 3, y Paseo de Recoletos, 21. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán. D. Santiago Molinero, Conde Romanones 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15, «Las Infantas», 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82. D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Montero, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Elegir siempre intacta la malla de aluminio que precinta la botella y á la media botella.—¡Mídense muy especialmente en nuestra marca concedida.

TARAYINA TRIDIGESTIVA Medicamento único para curar la DISPEPSIA, GASTRALGIA, DILATACIONES, y especialmente la ULCERA DEL ESTOMAGO (estado incipiente). Curaciones asombrosas conceptuadas como verdaderos milagros. Sres. Pérez, Martín y Compañía. ALCALA. 9.—MADRID

Liquidación verdad por traspaso Magníficos muebles de lujo, á mitad precio; resto de las existencias de la antigua y acreditada casa LA ANUEBLADORA, MAYOR, 85.

SEPTIMO ANIVERSARIO LA ILMA. SEÑORA Doña Adela Atienza y Ramos DE GARCIA-LOYGORRI Falleció el día 23 de diciembre de 1909 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en la iglesia Pontificia de San Miguel (antes San Justo) y el día 25 en la parroquia de Santa Bárbara e iglesia de Religiosos de Compostela serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Si director espiritual, el Rvdo. Padre Acevedo; su viuda, hijo, hija política, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**OZONOPINO RUY-RAM**  
 Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares.  
 Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.  
**CARRETAS. 37, PRAL.—MADRID**

**Facilito dinero** crédito personal a propietarios y comerciantes en Madrid. Idem con hipoteca, censos, resguardos Banco España y testamentos y garantía a convenir, Sr. Bellmont. **BARRIERS, 24, quintuplicado** (esquina Graviña). Despacho: cinco a nueve.

**NACIMIENTOS**  
 Uno mecánico con motor eléctrico. Figuras artísticas y clases económicas. Misterios tamaños grandes, castas, molinos, norias, etc. **LA FORTUNA. HORTALEZA, 11 y 13.**

**AGUAS PURGANTES DE COSLADA**  
 «LA MARAVILLA»  
 Analizadas por el sabio doctor **D. Santiago Ramón y Cajal**  
 o sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás el tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.  
 Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.  
**MARTIN Y DURAN**  
 Tetuan, 3.—Madrid.

**Es tan fácil purgarse**  
 con las deliciosas **Pildoras del Dr. DEHAUT**  
*Nada de dieta! Nada de régimen! Nada de pérdida de tiempo, porque sus acciones tan suaves, que resulta inútil el guardar el cuarto*  
**LAS MUJERES Y LOS NIÑOS**  
 (mayores de 7 años) pueden tomarlas sin temor alguno, puesto que no debilitan.  
**De venta en todas las farmacias**  
**Dr. DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS**

**PARA PIRITAS Y FOSFATOS**  
 DIRIGIRSE A LA **SOCIÉTÉ COMMERCIALE D'APPRÉHENDANTS & DE COMMISSION**  
**28, RUE CHATEAUDUN, PARIS**

**TURRONES Y MAZAPANES**  
**VIENA SOL**  
 CONFITERIA, REPOSTERIA Y FIAMBRES  
 Calle Recoletos, 4; Serrano, 54, y Goya, 29.  
**Palace-Hotel-La Coruña.**  
 Inaugurado en mayo de 1916.  
 Hermosa situación.—Cuartos de baño.—Ascensor eléctrico.  
 Instalación higiénica y moderna.

**SERVICIO URGENTE**  
 La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas a domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente a la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.  
 Precisa que los remitentes facturen a **"Entregar a domicilio"** las mercancías que expidan.  
**TELEFONOS**  
 Oficinas centrales..... 808  
 Oficinas auxiliares:  
 Estación Atocha..... 806  
 Idem Norte..... 801

**CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA**  
**SANTAL MIDY**  
 de los Filijos Recientes ó Persistentes  
 Exigir la Firma: *Santal Midy*  
**PARIS, 8, rue Vivienne, 8** y en todas las Farmacias.

**CASA THOMAS**  
**Sevilla, 3.**  
 Christmas ingleses para felicitar Pascuas y Año nuevo, a 25 céntimos uno, y 2,50 la docena, impresos en inglés ó en español.  
 Calendarios muy finos, con taco, desde 50 céntimos.

**AVISO**  
 La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es **Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA**  
 Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.º. Izq.ª

**Hermosura del Pecho**  
**Desarrollo, dureza y reconstitución de los pechos obtenidas en dos meses con las Pilules Orientales**



Un busto de desarrollo normal y de formas armoniosas, unos pechos firmes y bien proporcionados hacen a la mujer hermosa, al revés de los pechos flojos y que caen, que alejan las miradas hasta de las más lindas.  
 Es pues una ventaja y una dicha la de poder ayudar a la Naturaleza para obtener el encanto tan codiciado de un busto perfecto.  
 Para llegar a este resultado las mujeres iniciadas emplean las Pilules Orientales que ya no tienen iguales para sus cualidades especiales bien conocidas para adquirir el desarrollo de los pechos o para devolver la dureza y las proporciones a los que las habían perdido en consecuencia de enfermedades o de mucho cansancio, y para dar al busto líneas agradables.  
 A demás de esto las Pilules Orientales poseen una acción muy beneficiosa sobre el estado general de la salud y pueden ser tomadas aun por las personas de constitución delicada.  
 Como no contienen arsénico, ni otras sustancias dañosas, pueden ser tomadas sin recelo. Desde generaciones ya, se cuentan por miles las mujeres y las muchachas que deben a estas Píldoras la hermosura de su pecho y que les son pues muy agradecidas.  
 Algunas píldoras para tragar cada día y nada más, y este tratamiento muy fácil puede ser seguido en secreto.  
 Un frasco con instrucciones se remite por correo enviado, 7.50 pesetas en libranza o giro postal a Cebrían y Cia. Loria, 26, Barcelona.  
 De venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal 2 y en Barcelona, Farmacia Oliver, Hospital 2.

Doce meses son suficientes en general para llegar a estos resultados, y no son raros los casos en los que unas semanas bastan ya para adquirir un desarrollo notable.  
 Así escribe una señora: **"Hacen quince días que tomo las Pilules Orientales y con mucho fútilo puedo ver ya resultados verdaderamente maravillosos"**.  
 Y otra aún escribe: **"Un solo frasco de Pilules Orientales fué bastante para hacer desaparecer dos huecos que llevaba a los lados del cuello y para endurecer mis pechos que antes estaban flojos. Ahora poseo ya un busto que dd gusto a verle, cuando desesperaba ya de volver a ser como antes. Estoy entusiasmada en absoluto de estas Píldoras"**.

**Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**  
 Á TODOS SUS LECTORES, SÓLO PARA **Navidad, Año Nuevo y Reyes**  
**10.000 cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles.**

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.  
 La importancia del pedido y la gran circulación de «La Correspondencia de España», han influido poderosa y eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado en condiciones que nos permiten ofrecer á nuestros lectores **10.000 cajas surtidas** de exquisi-

tos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales.  
 Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de «La Correspondencia de España», es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al señor Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa **La India**, Montera, núm. 12, Madrid, que desinteresadamente nos ha ofrecido su concurso para poder servir á nuestros lectores, recibirán su pedido, los de provincias, franco de embalaje sobre vagón en Madrid, y á domicilio los de esta corte.

- Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores, como aguinaldo, **La Correspondencia de España**:  
**CHAMPAGNE: Veuve Fentel**, Reims, acreditada casa fundada en 1880, proveedora de la Casa Real inglesa, y la marca predilecta que fué de Eduardo VII; la no menos renombrada marca **Château de Savignac** Saint Martin de Surpierre, casa fundada en 1884, proveedora efectiva de la Real Casa y, por último, **Moët Chandon**, cuyo sólo nombre hace innecesario todo elogio por ser bien conocido y estar suficientemente acreditada.  
**VINOS DE JEREZ Y DE MÁLAGA: Marqués del Real Tesoro**, Sánchez Romate, Duque de Almodóvar del Río y Conde de Morphy, proveedor efectivo de la Real Casa, con título expedido en 4 de junio de 1880.  
**LICORES: Cognac Domecq**, Rom Bacardi, Anisette Carulla y Curaçao holandés.  
 He aquí ahora el contenido y precio de cada una de ellas:
- Caja número 1.—Precio, 17 pesetas.**  
 Dos botellas Champagne, **Chateau Savignac**.  
 Dos botellas de Jerez, **Marqués del Real Tesoro**.  
 Una botella de Málaga, **Sánchez Romate**.  
 Una botella de Anisette Carulla, marca premiada con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido.
- Caja número 2.—Precio, 35 pesetas.**  
 Cuatro botellas de Champagne: dos de **Chateau Savignac** y dos de **Veuve Fentel**.  
 Dos botellas de Jerez: **Marqués del Real Tesoro** y **Conde de Morphy**.  
 Dos botellas de Málaga, **Sánchez Romate**.  
 Dos botellas de Manzanilla, **Duque de Almodóvar del Río**.  
 Una botella de ron superior, empajado, **Bacardi**.  
 Un tarro de **Curaçao holandés**.

- Caja número 3.—Precio, 50 pesetas.**  
 Seis botellas Champagne: dos de **Chateau Savignac**, dos de **Duc d'Avotre** y dos de **Veuve Fentel ó Moët Chandon**.  
 Dos botellas de Jerez: **Marqués del Real Tesoro** y **Conde de Morphy**.  
 Dos botellas de Málaga, **Sánchez Romate**.  
 Una botella de **Cognac Domecq**, tres cepas.  
 Un tarro de **Curaçao holandés**.

**CUPON DE OPCIÓN**  
 AL AGUINALDO DE **La Correspondencia de España**  
 PARA **NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES**

**ADVERTENCIA IMPORTANTE.**—A causa de la gran demanda de nuestro aguinaldo, tenemos casi agotada la existencia de géneros. Con urgencia, y por telégrafo, hemos hecho nuevos pedidos; pero como las Compañías ferroviarias, con motivo del excesivo tráfico en todas las líneas, no garantizan las fechas de llegada de las expediciones, nos vemos en la necesidad de ADVERTIR A NUESTROS LECTORES, TANTO DE MADRID COMO DE PROVINCIAS, QUE NO PODREMOS FACTURAR NI SERVIR NINGUN PEDIDO ANTES DE LOS OCHO DIAS DE OBRAR EN NUESTRO PODER EL «CUPON DE OPCIÓN» Y SU IMPORTE.

**LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO**  
 Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.  
 Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificadas médicas á disposición de los clientes.  
**ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN.**  
 ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES  
**LAS PROPIEDADES DEL KEFIR**  
**SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA**  
**LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460**  
 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES  
**BOTELLA, 0,75 CENTIMOS**

**5 CENTIMOS por PALABRA** **PUBLICIDAD ECONÓMICA** **HASTA 30 PALABRAS**

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
 Arenal, número 1.

Particular pago alto precio mobiliarios y colchones.—Huerfías, 63, panadería.  
 Piel, mangos y bolsillos, liquiandse. Hortaleza, 82.  
 Impermeables. Inmenso surtido, precios sin competencia. Encarnación, 9, Fábrica.  
 Impermeables, refoma Arroyo.—Barquillo, 9.  
 Camisas y reformas, Arroyo. Barquillo, 9.  
 Automóvil vendo, 30, Gobron Landauet, toda prueba.—Hortaleza, 136, muebles.

Almanaque de pared con bonitos cromos para propaganda para 1917. Se mandan muestras. Balbino Cerrada. Plaza Matute, 6, Madrid.  
**CONSULTAS**  
 Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º.  
 Reuma, gota, anquilosis, neuritis, parálisis cerebral y periférica, tabes dorsal, cefaléas con emanaciones, baños hidroeléctricos radium, espectroscopios estas enfermedades. Princesa, 55, Instituto Radiumterápico. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas.  
 Rayos X.—Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografía. Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular.—Luna, 6.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
 Arenal, número 1.  
 Fotógrafo, retocador negro, conociendo tiraje brom.ampa. Operación con referencias, hablando francés, necesitase, 6, Rue Servient, Lyon.  
 Trabajo á domicilio: 6 duos semanales, confeccionado (desde cualquier localidad) trabajo bonito sencillo, propio para señoras, caballeros, detalles, escribiendo Apartado 689, Madrid.  
 Tenedor de libros se ofrece medio día. Razón: Pelayo, 10, tercero.

**ALQUILERES**  
 Se alquilan dos cuartos grandes en Arenal, 27, propios para academia, huéspedes ó industria. Dirigirse, todo día laborable, de siete y media á nueve noche, calle Sal, 2, principal.  
 Se alquila hermosa tienda, seis huecos de esquina á Conde Duque y Limón. Tiene sótano, vivienda y patio. Razón: Limón, 8.

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.  
 Tercero exterior con azotea, casa nueva, baño, entarimado cocina y calefacción gas, quince duros. Río, 24 (bocacalle Leganitos).

Se vende gran hotel Ferraz, 43, esquina Marqués Urquijo: 20.000 pies, jardín, 6.000 fábrica, 154 pies fachada Mediodía, 118 pies Saliente: 80.000 duros al contado ó plazos.  
 Píldoras para encendedores, inmejorable calidad, precios excepcionales sólo hasta el día 24; pesetas 460 kilo, tamaño 2,8 x 5. Pago adelantado Manuel Gaspar.—Cortes, 600, Barcelona. Madrid: Sarró, Bailén, 41.

Como propaganda, primera vez, hará á usted un traje ó gabán bien hecho, buen género, en pesetas pesetas. Gonzalo Navarro. Arenal, 10, sastrería.  
 El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancia particular, reservadas. Legamente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

**COMPRAS Y VENTAS**  
 Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.  
 Compra alhajas, oro, plata, joyas antiguas, abanicos, encajes antiguos, planos, planchados. Al Toda clase de antigüedades. Al Toda de Ocasión. Fuenarrabal, 45, Tienda.  
 Compra cajas registradoras pago mejor que nadie.—Preciados, 11. Teléfono 3.434.  
 Compra, vendo alhajas, relojes, planos, máquinas fotográficas, escribir y coser, sastrerías, papeletas Monto. Serrano.—Hortaleza, 9.  
 El Cacique.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Cavada. Ronda Atocha, 19.  
 Mantones alfombrados, gabanes, pelizos, mantas, mantos, paraguas; precios increíbles. Calatrava, 4.

Arboles frutales, de sombra, pinos, rosales, vides americanas; garantizo agarre. Zanaborias para ganado. Travesía Conde Duque, 6, primero. Pedro Gil.  
 Plaza de las Cortes, 7. Antiguas. Especialidad en encajes de todas clases y épocas, mantos de corte de Chantilly, ocharpes, velates, mantillas época de Goya, blancas y negras, alenones y trozos para colección, se compran y venden. No equivocarse. Plaza de las Cortes, 7.  
 Segunda subasta judicial, casa Reloj, 10 duplicado, superficie, cuatro mil pies, en 43.000 pesetas, el 27 actual, á las tres tarde. Juzgado Primera Instancia. Distrito Palacio.

Muertos..... resultados por el médico Aureliano Rodríguez Gallardo.—Consulta diaria. Madrid, calle Irlandeses, 11.  
**HOSPEDAJES**  
 Pensión Dorée.—Príncipe, 27. Ascensor, baño, teléfono, desde 6 pesetas.

Como propaganda, primera vez, hará á usted un traje ó gabán bien hecho, buen género, en pesetas pesetas. Gonzalo Navarro. Arenal, 10, sastrería.  
 El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancia particular, reservadas. Legamente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.  
 Casarse con una mujer rica y hasta bonita es facilísimo. Escribid: Apartado 298. Hay españolas, francesas y americanas con buenos capitales.—Somos discretos.  
 Mecanografía. Máquinas para rentadas para aprenderla correctamente. Usarla Facilitada. Estado. Días pesetas. Fernando Urbina. Córdoba.

**MANICURA**  
 Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (de 4 á 1), ptas. 2,50. Pilar F. Prieto. Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
 Ofrecese señora compañía, interna ó externa, regentear casa señor solo respetable. Razón: Alarcón, 5.  
 Sastrería Riiza, plazo un año. Semplesados, ingulinos, pensionistas. Corredor, 45.

Señoras: La dilatación y enfermedades del vientre curan con la taja y corse-taja de «La Imperial». Desengañad, 19. No equivocarse.